



Estado De Sostenibilidad **2024**

Nuestra responsabilidad e
impacto: la conciencia del
cuidado.

Lilly

ÍNDICE

1	CARTA DE LA PRESIDENTA.....	1
2	PRINCIPALES DIMENSIONES ECONÓMICAS	2
3	DIMENSIONES CLAVE DE RESPONSABILIDAD E IMPACTO ESG 2024.....	2
4	DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO.....	3
4.1	Descripción del modelo de negocio y el entorno empresarial	3
4.2	Organización y estructura	4
4.3	Un modelo de negocio para crear soluciones para la salud	6
4.3.1	Investigación y desarrollo	6
4.3.2	Producción.....	8
4.3.3	Comercialización	8
4.4	Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura	9
4.4.1	Desafíos en la cadena de suministro	9
4.4.2	Acceso al medicamento	9
4.4.3	Digitalización e irrupción de la IA.....	9
4.4.4	Presión normativa	10
4.4.5	La sostenibilidad en la agenda estratégica	10
5	RESPONSABILIDAD E IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE.....	11
5.1	Uso sostenible de los recursos	13
5.1.1	Agua	13
5.1.2	Materiales	14
5.1.3	Energía.....	15
5.2	Contaminación atmosférica	16
5.2.1	Nuestra huella de carbono.....	16
5.2.2	Medidas para la adaptación al cambio climático	16
5.2.3	Medidas para mitigar el cambio climático	17
5.3	Economía circular y cero residuos a vertedero.....	18
5.3.1	Residuos peligrosos	19
5.3.2	Residuos No Peligrosos	20
5.3.3	Residuos al final de la vida útil de los medicamentos.....	21
5.3.4	Medidas específicas para combatir el desperdicio de alimentos	21
5.4	Prevención y control de la contaminación	21
5.4.1	Efluentes, aguas residuales	21
5.4.2	Ruido	22

5.4.3	Contaminación lumínica.....	22
5.5	Biodiversidad	22
6	RESPONSABILIDAD E IMPACTO EN LA SOCIEDAD	23
6.1	Empleo	23
6.1.1	Número total de personas trabajadoras por sexo, edad, país y clasificación profesional.....	24
6.1.2	Distribución de personas trabajadoras por sexo, edad, país y clasificación profesional.....	24
6.1.3	Número total de modalidades de contrato de trabajo por sexo, edad y clasificación profesional.....	25
6.1.4	Distribución de modalidades de contrato de trabajo.....	26
6.1.5	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.....	28
6.1.6	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.....	29
6.1.7	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.....	29
6.1.8	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.....	30
6.1.9	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por género.....	30
6.1.10	Políticas de desconexión laboral.....	30
6.1.11	Personas trabajadoras con discapacidad.....	30
6.2	Organización en el trabajo	31
6.2.1	Diálogo social, libertad de asociación y la negociación colectiva	31
6.2.2	Conciliación y flexibilidad laboral.....	31
6.3	Salud y seguridad	32
6.3.1	Accidentes laborales y enfermedades profesionales	32
6.3.2	Horas de absentismo.....	33
6.3.3	Bienestar de la plantilla	33
6.4	Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión	35
6.4.1	Diversidad, equidad e inclusión	35
6.4.2	Igualdad de oportunidades	39
6.4.3	Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo	40
6.5	Formación y desarrollo profesional	41
6.6	Comunidades.....	42
6.6.1	Fundación Lilly: Ciencia, Medicina y Humanismo.	42
6.6.2	Voluntariado de impacto positivo en las comunidades locales.....	43

7	RESPONSABILIDAD E IMPACTO SEGÚN NUESTRA GOBERNANZA	47
7.1	Órganos de Gobierno: estructura y composición	48
7.1.1	Nivel ejecutivo*:	48
7.1.2	Nivel operativo:	48
7.2	Ética, integridad y respeto a los derechos humanos.....	49
7.2.1	Normas y políticas éticas	49
7.2.2	Formación y capacitación.....	49
7.2.3	Cultura de comunicación y canal de denuncias.....	49
7.2.4	Programas y principios éticos específicos	50
7.2.5	Vigilancia del programa	51
7.2.6	Diligencia debida.....	52
7.3	Gestión de riesgos corporativos y de sostenibilidad	52
7.4	Excelencia en la calidad y seguridad de nuestros medicamentos	54
7.4.1	Procesos de producción excelentes y medicamentos de calidad, seguros y eficaces	54
7.4.2	Sistema de Farmacovigilancia.....	54
7.5	Análisis de solicitudes de pacientes y profesionales sanitarios	55
7.5.1	Iniciativas y mejoras implementadas en 2024.....	55
7.5.2	Iniciativas contra la falsificación de medicamentos Lilly	56
7.5.3	Gestión de quejas y reclamaciones	56
7.6	Cómo gestionamos nuestra responsabilidad e impacto ESG.....	57
7.6.1	Estudio taxonómico.....	59
7.6.2	Diálogo y compromiso con los grupos de interés	59
7.6.3	Nuestra contribución al desarrollo sostenible	62
7.7	Cuidado e impacto en nuestra cadena de suministro.....	64
8	ACERCA DE ESTE INFORME	66
8.1	Principios para la elaboración del informe contemplados según Estándares GRI	66
8.2	Estado de sostenibilidad previo.....	67
8.3	Verificación	67
8.4	Dónde solicitar más información	68
8.5	Índice de contenidos	68

1 CARTA DE LA PRESIDENTA

Me complace dirigirme por primera vez a todas las personas que forman parte del entorno de Lilly España a través de nuestro Estado de Información No Financiera y hacerlo en un momento tan relevante en el que la ciencia, la sostenibilidad y el compromiso social adquieren una dimensión aún más estratégica.

A lo largo de 2024, hemos continuado desplegando los compromisos establecidos en nuestra Estrategia de Sostenibilidad vigente, centrada en promover un modelo de innovación responsable, generar un impacto positivo en la sociedad y cuidar de las personas dentro y fuera de la organización. Este esfuerzo colectivo se ha visto reflejado en múltiples iniciativas que consolidan nuestro posicionamiento como una compañía ética, cercana y comprometida con el bienestar social.

Entre los hitos más destacados del año en el ámbito social, merece especial mención la continuación de nuestro compromiso con la diversidad, la equidad y la inclusión (DEI) como parte integrante de nuestra estrategia empresarial. En este sentido, hemos seguido reforzando políticas orientadas a la conciliación, la igualdad de oportunidades y el desarrollo profesional, consolidando a Lilly como un entorno laboral comprometido con el cuidado real de las personas y con una cultura corporativa basada en el respeto y la corresponsabilidad. Estas y otras medidas nos han llevado a ocupar la primera posición en el ranking 2024 de Great Place to Work® en nuestra categoría, un reconocimiento que refuerza nuestro compromiso con el bienestar y la experiencia de quienes forman parte de Lilly.

En el ámbito medioambiental, seguimos avanzando hacia nuestro objetivo de neutralidad en carbono en 2030 para los alcances 1 y 2. En 2024, mantuvimos el uso de energía eléctrica procedente en su totalidad de fuentes renovables, lo que nos permite reducir significativamente nuestra huella de carbono operativa. Estas acciones se enmarcan en nuestro compromiso global con la sostenibilidad y en el esfuerzo continuo por minimizar el impacto ambiental de nuestra actividad.

En materia de innovación, mantenemos nuestro compromiso con el talento científico. Nuestro equipo de I+D, formado por 120 investigadores, continúa impulsando el descubrimiento de nuevas soluciones terapéuticas. Además, seguimos fomentando la colaboración científica, con iniciativas como los premios otorgados junto a la Real Sociedad Española de Química o el programa CANCER INNOVA, que reflejan nuestro compromiso con el ecosistema investigador y los pacientes.

A finales de 2024, comenzamos a trabajar en la definición de nuestra nueva Estrategia de Sostenibilidad 2025-2030, un proceso participativo y transversal que marcará el rumbo de los próximos años y al que dedicaremos una atención prioritaria en 2025.

Por último, seguimos preparando la organización para dar respuesta a los nuevos marcos regulatorios europeos en materia de sostenibilidad, como la CSRD o la Directiva de Diligencia Debida (CSDDD), con el objetivo de reforzar nuestra transparencia, responsabilidad y contribución al desarrollo sostenible.

Este informe recoge el resultado del compromiso colectivo de todas las personas que formamos Lilly España. A todas ellas, y especialmente a quienes depositan su confianza en nosotros —pacientes, profesionales sanitarios, socios y colaboradores—, les doy las gracias. Con su impulso, seguiremos trabajando para generar ciencia útil, con impacto real y duradero.

Christina Vega
Presidenta de Lilly España

2 PRINCIPALES DIMENSIONES ECONÓMICAS

- ✓ Ventas: 673.802.073 €.
- ✓ Beneficio consolidado: 26.595.113 €.
- ✓ Impuesto sobre beneficios de la sociedad 6.113.864€.
- ✓ Inversión en investigación: 66,24 M€.
- ✓ Exportaciones: 38.743.293 € a 124 países de mundo.
- ✓ Gastos de personal: 133.249.754€.
- ✓ Compras a proveedores nacionales: El 67,94% sobre el gasto total de 159M€.
- ✓ Donaciones con impacto social 1.572.273 €.
- ✓ Subvenciones públicas recibidas: 52.865,77€.

3 DIMENSIONES CLAVE DE RESPONSABILIDAD E IMPACTO ESG 2024

E

S

G

- | | | |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Inversión en gestión ambiental: 738K€ ✓ Consumo de energía eléctrica 100% renovable ✓ 5,92% del consumo total del Campus es producido por nuestras placas solares. ✓ 12,19% de disminución de los residuos peligrosos generados ✓ 14,94% mejora del consumo de agua ✓ 22.462€ en voluntariado ambiental. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo humano: 1.215 personas ✓ Mujeres en plantilla: 53,33% ✓ Mujeres en cargos directivos: 49,17% ✓ Brecha salarial: 1% ✓ Contratación indefinida: 88,64% ✓ Convenio colectivo: 100% de los trabajadores ✓ Pacientes tratados con medicamentos Lilly: 1.293.000 (un 26% más que el año pasado). ✓ Colaboraciones con asociaciones de pacientes: 212.274€. ✓ Acciones de voluntariado: 391.468€. ✓ 1.293.000 pacientes beneficiados con las innovaciones de Lilly | <ul style="list-style-type: none"> ✓ 0 denuncias por incumplimientos éticos ✓ 11 políticas corporativas para regular nuestro cumplimiento ✓ 100% de nuestras transferencias de valor publicadas. ✓ 13 compromisos con nuestros grupos de interés fruto del diálogo y la co-creación. |
|---|---|--|

4 DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO

4.1 Descripción del modelo de negocio y el entorno empresarial

Ayudamos a las personas a mejorar, sentirse mejor y a vivir mejor. Este ha sido y es el propósito de Lilly desde hace de 148 años.

Porque no hay ciencia sin conciencia.



Ilustración 1. Distribución mundial del modelo de negocio.

- ✓ **Cerca de 150 años de historia:** empresa fundada en 1876 cuya sede central está ubicada en Indianápolis, Indiana, Estados Unidos.
- ✓ Ingresos 2024: **45.042,7 M\$**, los mayores ingresos de la historia de Lilly.
- ✓ Aproximadamente más de **46.913 personas trabajadoras** en todo el mundo.
- ✓ Productos comercializados en **124 países**.
- ✓ Inversión en I+D: **10.990,6 M\$** (24,4% ventas).
- ✓ Personas dedicadas a I+D: **11.169 personas** (23,7% de toda la plantilla).
- ✓ Investigaciones clínicas realizadas en más de **55 países**.
- ✓ Centros de investigación, desarrollo y producción en **8 países**.
- ✓ En España, 100% de la energía eléctrica es de origen renovable y el 5,93% proviene del autoconsumo generado por nuestros paneles solares.
- ✓ Reducción de la huella de carbono del año 2024 de alcance 1 y 2 (4.148,49 tCO²eq) de un 1,28% respecto a 2023 (4.282,1 tCO²eq).
- ✓ [Reconocimientos Eli Lilly & Company 2024.](#)

4.2 Organización y estructura

Lilly opera en España a través de un grupo empresarial formado por Valquifarma, S.A.U., que es propietaria de Dista S.A.U., Spaly Bioquímica S.A.U., Irisfarma S.A.U. y Lilly S.A.U. a su vez, Lilly España forma parte de un grupo empresarial internacional cuya sociedad matriz es la sociedad americana [Eli Lilly and Company](#).

Valquifarma, S.A.U. fue constituida como sociedad anónima unipersonal en 1974 y su domicilio social coincide con el resto de las sociedades que se localizan en la avenida de la Industria 30, de Alcobendas, Madrid. Tiene un capital social de 8.747.555 euros y su principal actividad consiste en ostentar la titularidad de especialidades farmacéuticas y de productos para la sanidad, así como la importación, envase y la fabricación de toda clase de productos farmacobiológicos, especialidades farmacéuticas, productos para la sanidad y productos químicos en general, especialmente los de exquisita pureza, su distribución, venta y comercialización, así como toda clase de actividades encaminadas a la investigación y desarrollo. Quedan excluidas las actividades propias de las oficinas de farmacia regidas por la legislación especial. También tiene por objeto social el arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, excluidos leasing inmobiliario regido igualmente por legislación especial y maquinaria industrial, así como la presentación de servicios de marketing, informáticos, contables, legales y administrativos.

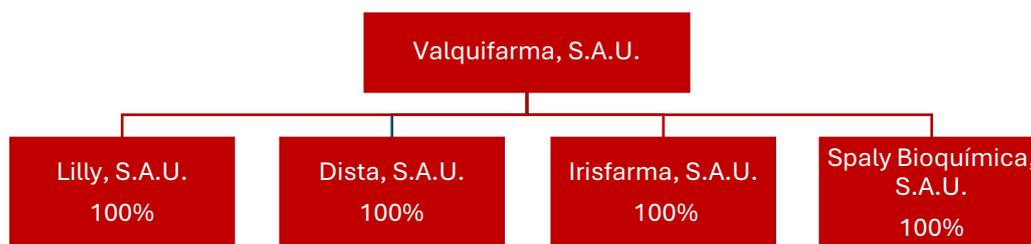


Ilustración 2. Organización y composición del grupo empresarial Lilly en España.

NOMBRE	CAPITAL SOCIAL 2024
*Lilly S.A.U.	1.803.000 euros
Dista S.A.U.	1.502.500 euros
*Irisfarma S.A.U.	60.200 euros
*Spaly Bioquímica S.A.U.	60.200 euros

Tabla 1. Distribución del capital social de Lilly.

Todas las empresas del grupo tienen por objeto:

1. Ostentar la titularidad de especialidades farmacéuticas y de productos para la sanidad.
2. Importación, envasado y fabricación de toda clase de productos fármacobiológicos y químicos en general; su distribución, venta y comercialización; así como toda clase de actividades encaminadas a la investigación y desarrollo.
3. Arrendamiento de toda clase de bienes e inmuebles y maquinaria industrial, así como la prestación de servicios de marketing, informáticos, contables y jurídicos.

Lilly une el cuidado con la innovación para mejorar la vida de las personas en todo el mundo (nuestro propósito)



4.3 Un modelo de negocio para crear soluciones para la salud

El espíritu innovador ha sido el sello distintivo de Lilly desde la apertura de nuestro primer laboratorio hace 148 años. Hoy, tras haber desarrollado cerca de un centenar de medicamentos, seguimos comprometidos con un crecimiento empresarial responsable y sostenible, con el propósito de mejorar la vida de las personas y contribuir positivamente al bienestar de la sociedad.

Gracias a esta vocación constante por la innovación, Lilly se posiciona como una de las pocas compañías multinacionales en el país con capacidad para gestionar de forma integral todo el ciclo de vida de un fármaco: desde su síntesis inicial en el laboratorio hasta su llegada a las farmacias. Este modelo de negocio completo nos permite garantizar altos estándares de calidad y control en cada etapa de nuestra cadena de valor.

La cultura de calidad de la compañía es el conjunto de valores y hábitos que poseen las personas que trabajan en Lilly o para ella, y que complementados con la aplicación de procedimientos, normativas y herramientas en el actuar diario, le permiten colaborar con el propósito de la organización. Esta definición de cultura de calidad está integrada en toda la compañía, y como resultado, calidad se ha convertido en sinónimo del nombre Lilly.

Somos líderes en el desarrollo de sistemas de calidad avanzados, desde el desarrollo de medicamentos hasta su acondicionamiento y empaquetado, y desde los procesos de revisión internos de monitorización y control, hasta su comercialización. La cultura de calidad, por tanto, va mucho más allá de la planta de producción, es una constante en nuestra compañía, Lilly está comprometida con la calidad de medicamentos que cumplan con las expectativas de seguridad, calidad, valor y protección medioambiental de sus grupos de interés.

En Lilly se aplican los Lilly Quality Standards, estándares con unos niveles de exigencia más elevados que los estándares oficiales de calidad. Lilly dispone de sistemas de gestión de calidad basados en requisitos más exigentes de los establecidos por las normas de garantía de calidad y seguridad del medicamento en todos los procesos, tanto en la investigación, como en la distribución de medicamentos para uso humano, pasando por el acondicionamiento y el empaquetado.

Lilly aplica y cumple con los requisitos de sus certificaciones de calidad, seguridad y medio ambiente globales y sectoriales.

4.3.1 Investigación y desarrollo

Desde que fuimos los primeros en producir insulina hasta lograr los actuales avances en medicina personalizada, siempre hemos estado a la vanguardia de la ciencia para crear medicamentos que traen nuevas esperanzas a la sociedad. La mejor práctica clínica requiere los mejores y más avanzados conocimientos y la experiencia de muchas partes interesadas. **El objetivo más importante es mantener al paciente como foco principal de nuestro trabajo colectivo.**

Actualmente, el Centro de I+D de Lilly cuenta con un equipo de **120 científicos**, que representan una amplia variedad de perfiles especializados. Su labor abarca todas las fases del descubrimiento de nuevos medicamentos: desde la identificación de una entidad química hasta el desarrollo de un fármaco seguro y eficaz, momento en el que se entrega para iniciar su desarrollo clínico.

La investigación es nuestra vocación. Por ello, en el ejercicio informado hemos invertido 66,24 M€ en investigación y desarrollo. No obstante, en el marco de la celebración del 60º aniversario de Lilly en España, nos hemos comprometido a la expansión de nuestro Centro de

I+D en Alcobendas, al que destinaremos una inversión de 15M€ en infraestructuras y equipamiento durante los próximos años. Esta ampliación permitirá el impulso de nuestra investigación preclínica, partida a la que designaremos 167M€ entre 2023 y 2029, un 30% más respecto a la inversión actual.

- ✓ **Investigación preclínica:** En esta fase desde el centro de I+D de Alcobendas (Madrid), único laboratorio de la compañía en Europa, trabajamos en diferentes proyectos en las áreas de oncología, endocrinología, inmunología y neurodegeneración. Combinamos el talento y la experiencia de nuestro grupo de I+D con tecnologías avanzadas para lograr avanzar moléculas novedosas de alta calidad a fases clínicas en condiciones de seguridad en humanos y su actividad farmacológica.

Lilly es una gran convencida de la investigación colaborativa para acelerar la entrega de candidatos clínicos. En el año 2024, hemos compartido y divulgado nuestros conocimientos a través de 16 publicaciones en revistas de prestigio internacional. Asimismo, nos sumamos al esfuerzo colectivo de desarrollar una formación científica de calidad, conectada con el futuro profesional de los alumnos, a través de un aumento de nuestra presencia en el proceso educativo, mediante 9 cursos y charlas impartidos externamente por nuestros investigadores.

Además, hemos mantenido nuestro acuerdo de colaboración con la [Real Sociedad Española de Química \(RSEQ\)](#) con la intención de promover la ciencia en general y la química en particular. Entre las iniciativas que contextualiza la colaboración están los [Premios de Investigación a Estudiantes de Doctorado](#) que en 2024 cumplen su XXII edición, y el [Premio Early Career Researcher](#) con el objeto de destacar el mejor proyecto de un investigador menor de 40 años, en ambos casos en las áreas de Química Orgánica, Farmacéutica y Analítica. Asimismo, hemos dado continuidad al [Programa CANCER INNOVA](#) promovido por la Agencia Gallega de Innovación ([GAIN](#)) y Lilly, la [Fundación Kærtor](#) y la Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer ([AECC](#)), para aunar esfuerzos en el desarrollo de nuevos fármacos contra el cáncer y la consolidación de un ecosistema biotecnológico cercano a los pacientes.

- ✓ **Investigación clínica:** Durante esta fase se analiza la eficacia y seguridad de un medicamento para el tratamiento de enfermedades en seres humanos, un proceso diseñado y monitorizado por un equipo de profesionales especializados en diferentes áreas terapéuticas en colaboración con diversos hospitales.

Lilly España es una de las filiales que más contribuye a la actividad de investigación clínica del grupo a nivel mundial. El porfolio completo de proyectos actualmente en desarrollo se puede consultar en <https://www.lilly.com/discovery/clinical-development-pipeline>

ENSAYOS CLÍNICOS 2024 Lilly España:

- ✓ **94** estudios
- ✓ **38** moléculas en investigación
- ✓ **885** equipos de investigación en centros sanitarios
- ✓ **Aproximadamente 4.364** pacientes

Ensayos clínicos descentralizados como alternativa más conveniente para los pacientes, manteniendo y garantizando su seguridad y la calidad de los datos. Funcionalidades implantadas de la telemedicina o la recogida remota de datos:

actígrafos o medidores en continuo de glucosa y la recogida de resultados reportados por los pacientes (ePRO: *Patient Reported Outcomes*).

4.3.2 Producción

En 2024 la planta de Alcobendas ha continuado fortaleciendo su papel como centro de excelencia de acondicionamiento, suministrando a nivel global productos secos, viales y dispositivos, incorporando a la planta dos nuevas líneas de empaquetado. Se ha continuado trabajando en la digitalización con la estrategia "Paperless" a través de proyectos de automatización en los que destaca el proyecto de e-clearance para la verificación del despeje a través de dispositivos electrónicos y el inicio de la estrategia de mantenimiento basado en analítica predictiva. Ambos proyectos suponen un avance importante en la digitalización de la planta.

Seguridad, calidad, valor y protección ambiental. Cuatro pilares clave de nuestra planta que van más allá de la producción de medicamentos

Datos producción local 2024:

- ✓ **123.698.254,38€** en exportaciones.
- ✓ **15.266M€ invertidos**, de los cuales 0,985€ pertenecen a inversiones en nuestras oficinas y 14.281M€ a la planta de producción.

La planta de Alcobendas sigue siendo la más importante de acondicionamiento primario y secundario de medicamentos orales de Lilly fuera de Estados Unidos, y continuará lanzando productos innovadores.

4.3.3 Comercialización

Desde nuestra planta en Alcobendas, llevamos a cabo la comercialización y exportación de medicamentos a más de 120 países, garantizando los más altos estándares de calidad en cada etapa del proceso: acondicionamiento, empaquetado, envasado, venta y distribución. Este centro de producción en España se ha consolidado como el principal referente global del Grupo en el acondicionamiento y exportación de productos orales secos fuera de Estados Unidos. En la actualidad, más del 40% de las presentaciones que Eli Lilly & Company pone en el mercado se distribuyen desde nuestras instalaciones en Alcobendas.

Consulta [aquí](#) todos los medicamentos que ofrecemos.



4.4 Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura

4.4.1 Desafíos en la cadena de suministro

El sector farmacéutico sigue enfrentando desafíos críticos en su cadena de suministro, agravados por la dependencia global de China en APIs (que controla más del 60% del mercado) y las persistentes tensiones geopolíticas. Aunque la guerra en Ucrania ha tenido un impacto menor en 2024, los costes logísticos siguen elevados, con un incremento del 15% en transporte marítimo respecto a 2021. La inestabilidad del sector energético, exacerbada en parte por conflictos geopolíticos, sigue encareciendo tanto las materias primas como la energía necesaria para la producción.

Respuesta de Lilly

Aunque Lilly dispone de sólidos planes de prevención y mitigación, reconoce la vulnerabilidad ante posibles interrupciones en el suministro de materias primas. Para anticiparse a estas contingencias, ha desarrollado protocolos específicos que le permiten reaccionar con agilidad. Asimismo, dada la prolongada duración de los ciclos de producción en el sector farmacéutico, se han impulsado iniciativas orientadas a incrementar la capacidad de fabricación y a diversificar y ampliar estratégicamente la red de proveedores.

4.4.2 Acceso al medicamento

El acceso a nuevos medicamentos representa otro reto importante, especialmente en España, donde se observa una menor disponibilidad y un retraso en la incorporación de terapias innovadoras en comparación con otros países europeos. Según el *Informe anual Indicadores de acceso a terapias innovadoras en Europa (W.A.I.T. Indicator)* elaborado por IQVIA para la EFPIA, en España se dispone del 71% de los medicamentos aprobados en Europa y, en promedio, éstos se incorporan 616 días después de su autorización, frente a los 578 días de media europea.

Respuesta del sector

Lilly se alinea con la visión de Farmaindustria y colabora estrechamente con el Ministerio de Sanidad y las consejerías autonómicas para optimizar el suministro de medicamentos. A través de su Departamento de Acceso, proporciona información detallada y rigurosa sobre sus innovaciones, y se mantiene a disposición de los gestores sanitarios para contribuir activamente a la solución de este desafío. Como resultado de estas iniciativas, Lilly ha reducido a 416 días el tiempo necesario para garantizar el acceso a sus medicamentos, 200 días menos que la media del sector.

4.4.3 Digitalización e irrupción de la IA

La digitalización y la incorporación de tecnologías de inteligencia artificial (IA) están transformando de manera profunda el sector farmacéutico, impulsando una evolución en la manera de investigar, desarrollar y acercar soluciones terapéuticas a los pacientes. La integración de tecnologías digitales permite optimizar procesos, automatizar tareas repetitivas y potenciar la toma de decisiones a través de sistemas avanzados de análisis de datos y modelos predictivos. En particular, la IA está revolucionando áreas clave como el descubrimiento y desarrollo de nuevos medicamentos, la personalización de tratamientos y la atención al paciente, logrando una reducción significativa en los tiempos de respuesta y en los costes operativos. Este nuevo paradigma obliga a las compañías farmacéuticas a repensar sus modelos de negocio, adoptando soluciones que no solo aporten eficiencia y agilidad, sino que también fortalezcan la transparencia, la trazabilidad y el cumplimiento normativo.

Respuesta de Lilly

Lilly ha apostado por la formación de su equipo en tecnologías de inteligencia artificial (IA) y machine learning (ML) con el fin de incrementar la eficiencia operativa y liberar recursos para tareas de mayor valor estratégico, tanto desde el punto de vista individual como departamental. Además, ha incorporado soluciones avanzadas —como soluciones educativas digitales orientadas a mejorar la formación de los pacientes y fomentar su adherencia al tratamiento, sistemas de recogida remota de datos de resultados reportados por los pacientes en ensayos clínicos, robotización colaborativa y automatización de la planta de producción— en el marco de su hoja de ruta digital para 2024. En particular, la digitalización del área de empaquetado de la planta de Alcobendas refuerza la estrategia de integración de datos, mientras que la mejora de la conectividad interna garantiza un adecuado aislamiento de la red de producción.

4.4.4 [Presión normativa](#)

Se estima que el ritmo de endurecimiento normativo de los últimos cinco años se modere, especialmente en Europa, donde se observa un movimiento hacia la simplificación regulatoria y la promoción de la competitividad. No obstante, las compañías farmacéuticas continúan bajo estrecho escrutinio por parte de las autoridades, lo que demandará niveles superiores de transparencia y responsabilidad. Para afrontar con éxito estos desafíos, resulta imprescindible mantener e intensificar la inversión en programas de cumplimiento y acelerar la adopción de soluciones digitales.

Respuesta de Lilly

Lilly ha adoptado una doble estrategia para afrontar la creciente presión normativa. En primer lugar, mantiene un riguroso seguimiento interno de la evolución legislativa, reforzando el equipo de sostenibilidad con perfiles especializados que permiten anticipar y prepararse con agilidad. En segundo lugar, participa activamente en foros y encuentros de carácter sectorial y multisectorial, garantizando así un conocimiento actualizado de las últimas iniciativas y facilitando una respuesta oportuna a la proliferación de nuevos requisitos normativos. Además, continúa invirtiendo en soluciones digitales que faciliten el cumplimiento de los requisitos de reporte.

4.4.5 [La sostenibilidad en la agenda estratégica](#)

Forética, en su informe Tendencias ESG 2024 “Claves para la agenda empresarial de Sostenibilidad”, refuerza el uso de las palancas ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) como aliado fundamental para enfrentarse a los retos del negocio. Asimismo, destaca la evolución en este sentido de las empresas, que han pasado de considerar la sostenibilidad como una función complementaria a integrarla en su estructura directiva, creando perfiles especializados y distribuyendo la responsabilidad ESG a lo largo de toda la organización.

Respuesta de Lilly

Lilly avanza conforme a los objetivos establecidos en su Plan Estratégico 2020-2024, logrando una mayor integración de criterios ESG, mediante la incorporación de manera sistemática de factores ambientales, sociales y de buen gobierno, así como una mejor gestión de datos al disponer de un sistema robusto de recogida y verificación de datos. Paralelamente, se ha reforzado la estructura del Comité de Sostenibilidad y el apoyo a esta área, iniciando el desarrollo del Plan Estratégico 2025-2030, orientado a afrontar con ambición los desafíos más inminentes en materia de sostenibilidad.

5 RESPONSABILIDAD E IMPACTO EN EL MEDIO AMBIENTE

Lilly dispone de un área específica de medio ambiente para llevar a cabo la gestión ambiental de la organización. A través de esta unidad, la empresa busca minimizar el impacto de sus operaciones en el ecosistema y avanzar hacia un desarrollo sostenible. Para lograrlo, establece objetivos enfocados en la reducción del consumo de agua y energía, la disminución de residuos enviados a vertederos y la limitación de emisiones y vertidos. Sus principales líneas de acción incluyen la optimización en la gestión de residuos, el ahorro energético y la reducción de fósforo en los vertidos. Hasta la fecha, las metas anuales en estos ámbitos se han cumplido satisfactoriamente.

Las actividades de empaquetado, acondicionamiento y distribución de productos farmacéuticos, junto con el laboratorio de control de calidad para productos en proceso y terminados, generan el mayor impacto ambiental. Sin embargo, también se tienen en cuenta las actividades de investigación básica y médica, la comercialización de especialidades farmacéuticas para el mercado local y las funciones auxiliares que respaldan estos procesos. Todas ellas son evaluadas para identificar y analizar los impactos ambientales actuales y potenciales. Aunque el almacenamiento y la distribución de los productos destinados al mercado nacional están externalizados, su gestión se lleva a cabo desde las instalaciones de Alcobendas.

Nuestro sistema de gestión ambiental está auditado y certificado conforme a la norma internacional ISO 14001:2015, la cual constituye la base de nuestra aplicación del principio de precaución ambiental. Además, este sistema se enmarca dentro de los compromisos establecidos en nuestra [Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental](#), actualizada en octubre de 2024. Como herramienta de prevención y mejora continua, permite gestionar los impactos ambientales reales y potenciales asociados al ciclo de vida de nuestros productos y actividades. Estos impactos se identifican a través de un procedimiento de evaluación de aspectos ambientales, tanto directos como indirectos, en condiciones normales, anormales y de emergencia. En la última revisión llevada a cabo durante 2024 se han considerado relevantes los siguientes aspectos:

- ❖ Los vertidos.
- ❖ El consumo de recursos naturales.
- ❖ La generación de residuos peligrosos y no peligrosos.
- ❖ Varios aspectos combinados relacionados con la nueva legislación de ámbito medioambiental.
- ❖ Aspectos indirectos relacionados con gestores de residuos, operaciones de transporte, contratistas fijas y clientes finales.

Sobre esta base, implementamos medidas de control operacional, planificamos acciones para abordar riesgos y oportunidades, y establecemos objetivos de desempeño ambiental.

Nuestra gestión se centra en optimizar el consumo de agua y energía, reducir la generación de residuos enviados a vertedero y disminuir las emisiones y la presencia de fósforo en los vertidos.

Las tareas y responsabilidades vinculadas a la gestión ambiental están definidas en procedimientos operativos que favorecen la mejora continua de nuestro impacto en el entorno. Estos procedimientos se revisan y actualizan de manera regular para cumplir con las normativas ambientales vigentes y reforzar nuestros compromisos de sostenibilidad. Asimismo, se integran en el programa anual de formación para el personal implicado en su aplicación. Junto con esto, una entidad certificadora externa realiza auditorías

independientes para garantizar su cumplimiento. En el ejercicio 2024 se han cumplido los planes de auditoría previstos para las cuatro grandes áreas:

- ❖ Laboratorio de I+D.
- ❖ Laboratorio LOB.
- ❖ Laboratorio de Control de Calidad
- ❖ TS/MS y Empaquetado.

En el marco de las auditorías realizadas en las cuatro áreas evaluadas, se identificaron un total de 14 oportunidades de mejora relacionadas con aspectos de Salud, Seguridad y Medio Ambiente (HSE).

En cuanto a la auditoría interna del sistema de gestión ambiental conforme a la norma ISO 14001:2015, llevada a cabo en marzo de 2024, no se detectaron no conformidades ni observaciones. Por su parte, la auditoría de recertificación conforme a la misma norma, realizada en junio de 2024, concluyó igualmente sin registrar no conformidades ni observaciones.

Durante el año 2024 la planta de Alcobendas ha recibido diferentes auditorías de organismos oficiales, Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios para el cumplimiento en Normas de Correcta Fabricación y para el mantenimiento de la Licencia de Productos Sanitarios, así como una auditoría, DEKRA, para la certificación de Norma ISO de Productos Sanitarios. En todos los casos el resultado ha sido satisfactorio, y no se ha registrado ninguna deficiencia crítica o mayor, lo cual pone de manifiesto el buen hacer y efectividad tanto de nuestro equipo humano como de los procedimientos establecidos.

En el año 2024 se han destinado 738.442,49€ a la gestión ambiental (693.399,38€ en 2023). Este importe incluye fundamentalmente los salarios del personal dedicado a la gestión del medio ambiente, el mantenimiento de las certificaciones ambientales de la compañía, la gestión de residuos, la depuración de aguas, el control de emisiones y vertidos, la limpieza del alcantarillado, el pago de tasas administrativas de trámites ambientales, el asesoramiento, la formación, y la compra de consumibles para la gestión ambiental. Declaramos que Lilly no tiene necesidad de dotar provisiones ni garantías para riesgos ambientales, ni mantiene litigios en curso derivados de dichos riesgos.

Respecto a las actividades de voluntariado ambiental, se han destinado 22.462€ en las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	COSTE
Medioambiente.	6.785,00 €
Recuperación de ecosistemas.	5.800,00 €
Limpieza espacios naturales X8.	4.240,00 €
APADIS alquiler de espacio.	400,00 €
Reforestación (Fondos que Lilly pone en el programa Nómina Solidaria).	5.237 €

Tabla 2. Gastos en voluntariado ambiental en 2024.

5.1 Uso sostenible de los recursos

5.1.1 Agua

Lilly obtiene el agua que consume de dos fuentes principales: un pozo propio y la red municipal de abastecimiento del Canal de Isabel II. Se lleva a cabo una gestión continua para optimizar su uso en distintas aplicaciones, incluyendo procesos industriales, sistemas contra incendios, torres de refrigeración, consumo humano higiénico-sanitario y riego.

El consumo de agua está condicionado en gran medida por su utilización en los sistemas de refrigeración, los cuales dependen de las variaciones climáticas anuales. Conscientes de esta realidad, el agua rechazada por las dos plantas de tratamiento con las que contamos se almacena en un aljibe y se reutiliza principalmente en las torres de refrigeración que forman parte del sistema de climatización. Gracias a esta buena práctica ambiental en el periodo informado hemos reutilizado 12.353,45 m³ de agua.

	2024	2023	2022	2021	Variación 2024/2023
Consumo (m ³)	75.837	89.153	96.560	103.539	-14,94%
Municipal (%)	88	81	89	91	+7%
Pozo (%)	12	19	11	9	-7%

Tabla 3. Consumo de agua por fuente 2024 y su evolución respecto a los dos años anteriores.

Nuestro propósito es administrar el agua de manera más sostenible, reduciendo nuestra huella hídrica y mitigando los posibles impactos de los productos farmacéuticos en el medio ambiente. Por ello, durante 2024 seguimos avanzando en la implementación del **Plan de Estrés Hídrico** para el Campus de Alcobendas para el que se habían fijado los siguientes objetivos:

- ❖ Reducción del consumo de agua del Campus en un 2 % para 2030, tomando como referencia el año 2020.
- ❖ Mejorar el monitoreo y control de datos sobre el uso y consumo de agua.
- ❖ Fomentar la conciencia sobre la importancia de una gestión eficiente de los recursos hídricos.

Durante el año 2024 se ha seguido trabajando en la sustitución de especies vegetales especialmente demandantes de agua.

En concreto se ha procedido a sustituir en algunas zonas del campus especies vegetales, fundamentalmente césped, altamente demandantes de agua por otras especies menos demandantes. Se ha realizado actuaciones en la zona de la entrada del Edificio 800-Almacén y en el entorno de la zona del parking del Edificio 500. Tras estas actuaciones se estima que el ahorro de agua estará en torno a los 556 m³/anuales.

También durante este año 2024 se ha completado un análisis de balance y consumo de agua dentro del ejercicio de auditoría energética. A raíz del análisis se han identificado diversos puntos de mejora que se han introducido y valorado para su inclusión dentro del plan de ahorro y gestión de agua del complejo entre los que destacan el aprovechamiento del agua rechazada por las plantas de agua purificada que dan servicio al Área de Operaciones para las actividades de riesgo.

5.1.2 Materiales

El uso de materiales relacionados con el acondicionamiento y el transporte de medicamentos depende directamente de la actividad productiva, del tipo de producto elaborado y de su forma de presentación. Además, las exigencias específicas de los mercados a los que se destinan también influyen, lo que limita significativamente las posibilidades de gestión en este ámbito.

Respecto a los consumos relativos a operaciones:

Consumos	2024	2023	2022	2021	Variación 2024/2023
Aluminio (Kg)	117.660	136.730	124.300	120.412	-13,95%
Cartón (Kg)	1.339.835	1.343.179	1.507.297	1.342.518	-0,25%
Madera-palets (Kg)	448.860	446.348	451.013	509.239	+0,56%
Plástico (Kg)	112.542	218.201	189.854	179.837	-48,42%

Tabla 4. Datos totales de consumos relativos a operaciones en 2024.

Aun así, Lilly evalúa los materiales empleados y considera alternativas para reducir y optimizar su uso en aquellas actividades donde no se compromete la calidad del producto, y que, además, contribuyen positivamente a la disminución de residuos de envases.

Respecto a los pedidos de materiales promocionales y de protección (papel, demos, mascarillas, etc.) se ha realizado un total de 3.451 unidades.

Durante el año 2024 se ha continuado con los análisis de la viabilidad y comparativa de nuevos materiales de formato más sostenibles, tanto a nivel de protección del medio ambiente, como de la procesabilidad y rendimiento en los equipos y se ha continuado con la evaluación del posible uso de estuches alternativos con material reciclado, lo que podría suponer el uso de estuches de gramaje inferior.

Por otro lado, se ha comenzado a trabajar en varias iniciativas de cara a la mejora de la sostenibilidad de los materiales usados principalmente en el área de operaciones. Estas iniciativas son las siguientes:

1. Medidas de reducción de peso de los envases que ponemos en el mercado: Posibilidad de modificar el diseño del envase haciéndolo más ligero con especial foco en la reducción del tamaño de estuche de un medicamento concreto lo que podría supondrán un ahorro de cartón.
En lo referido al acondicionamiento final para el transporte está previsto eliminar el cuerpo y tapa de cartón fundamentalmente en los envíos del producto eliminar los estuches de cartón en los que actualmente se recibe este medicamento y reducción del número de prospectos para algunos mercados.
2. Mejorar la reutilización: Utilizar envases reutilizables. En concreto en el Almacén se está estudiando el uso de contenedores de frío reutilizables para ciertos envíos aéreos en lugar del uso de embalajes pasivos lo que podría suponer un ahorro tanto en el propio envase como en los denominados coolpacks o elementos usados para mantener la temperatura requerida del producto durante su envío.

5.1.3 Energía

Consumo energético dentro de la organización:

Energía eléctrica 100% renovable	Gas natural	Gasóleo	Combustible para vehículos*
13.511.579 Kw/h (13.327.685 Kw/h en 2023).	15.191.807 Kw/h (15.376.233 Kw/h en 2023)	14.931 litros (8.147 litros en 2022)	Diésel 357.661 litros (- 19,98% 2023) Gasolina 53.261 litros (+ 17,06% 2023)

Tabla 5. Datos de consumo energéticos. La mayor parte de la energía que se consume se utiliza en la climatización de instalaciones, por ello, es importante analizar los datos de consumo energético teniendo en cuenta las variaciones meteorológicas.

La mayor parte de la energía que se consume se utiliza en la climatización de instalaciones, por ello, es importante analizar los datos de consumo energético teniendo en cuenta las variaciones meteorológicas.

** No incluye el consumo de los vehículos de la dirección.

El 100 % de la energía eléctrica consumida durante el año 2024 proviene de energías renovables y aproximadamente 800.627 kWh son producidos por los paneles solares instalados en diferentes zonas del Campus de Alcobendas.

Lilly dispone de un responsable de gestión energética encargado de analizar los consumos y de implementar iniciativas orientadas a la eficiencia y reducción del uso de energía en la compañía. Las principales acciones de mejora desarrolladas durante el ejercicio se detallan en el apartado “Nuestra huella de carbono”.

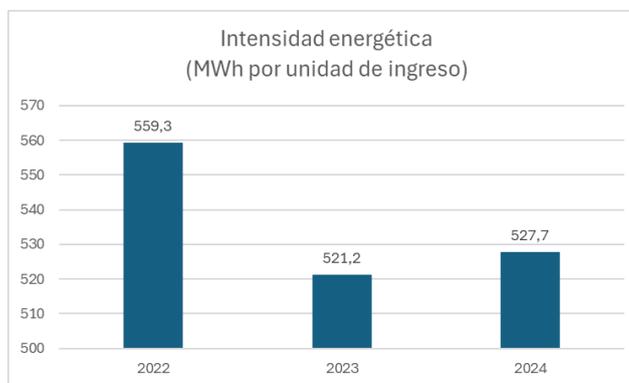


Ilustración 3. Evolución de la intensidad energética en MWh.

Actualmente, no se contabiliza el consumo energético externo asociado al desarrollo de nuestra actividad. No obstante, se han identificado diversas actividades externas que implican un consumo energético relevante para el funcionamiento de la empresa. Entre ellas se incluyen: los desplazamientos del personal al centro de trabajo, tanto en vehículo propio como en autobuses corporativos; los viajes de negocio asumidos por la empresa; el transporte y distribución de medicamentos; la fabricación y adquisición de materias primas, materiales de acondicionamiento y otros suministros, incluyendo su transporte; las actividades de diseño, producción de campañas y elementos de marketing subcontratados; el transporte y tratamiento de residuos generados dentro o fuera de nuestras instalaciones; y el uso de almacenes externos alquilados para apoyar nuestras operaciones.

5.2 Contaminación atmosférica

Las emisiones que generamos proceden de la combustión de las calderas. Los cálculos de emisiones se obtienen de los controles reglamentarios que realizamos puntualmente, de acuerdo con un programa de control operacional específico. El combustible usado en las mencionadas calderas es gas natural, por lo tanto, las emisiones de compuestos sulfurados (SOx) es muy reducida. El resto de los compuestos de estas emisiones (NOx y CO) están asociados a las condiciones de funcionamiento, estando siempre por debajo del límite autorizado. El último control de emisiones se llevó a cabo en 2022, con resultado de cumplimiento. El próximo control reglamentario se llevará a cabo en 2025.

5.2.1 Nuestra huella de carbono

Somos conscientes de los posibles efectos del cambio climático y, en línea con este reconocimiento, hemos asumido el compromiso firme de alcanzar la neutralidad en carbono en nuestras operaciones. Para avanzar hacia este objetivo, disponemos de un plan preliminar de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), que contempla medidas para disminuir tanto las emisiones directas como las indirectas, y establece metas concretas de reducción con horizonte en el año 2030.

A lo largo del año informado, y de acuerdo con los requisitos establecidos por la norma ISO 14064:2019, hemos completado el cálculo documentado e informe de resultados de la huella de carbono con alcance 1 y 2; además, en el momento de elaboración de este informe estamos trabajando en el cálculo del alcance 3 para el año 2024. El cálculo de alcance 3 se ha realizado con una herramienta interna y se incluye a modo informativo.

Huella de Carbono tCO ₂	2024	2023	2022	2021	Variación 2024/2023
Alcance 1*	4.148,49	4.282,1	4.248,1	4.922,3	-1,28%
Alcance 2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0%
Alcance 3	En proceso	53.986,5	55.287,4	-	-

Tabla 6. Evolución de la huella de carbono de Lilly. *El alcance 1 incluye CO₂ procedente del consumo gas y gasóleo, del consumo de combustible de los vehículos de la red de ventas, y el proveniente de las fugas de gases refrigerantes.

5.2.2 Medidas para la adaptación al cambio climático

Durante el 2024 se han llevado a cabo cinco iniciativas relacionadas con la adaptación al cambio climático en Lilly:

Iniciativa 1: Ampliación Planta Solar Fotovoltaica.

El Campus de Alcobendas contaba con una instalación de placas solares fotovoltaicas ubicadas en las cubiertas de los edificios 800, 810 y 825. Esta instalación genera de media unos 480.000 kWh/año, lo que representa aproximadamente el 3,6% del consumo total del Campus. Durante el año 2024 se ha concluido la instalación de nuevos paneles solares en los tejados del edificio 405, los edificios 50 y 75, pertenecientes a la Filial, y en las marquesinas de los aparcamientos de los laboratorios de investigación. Con esta ampliación, las nuevas placas fotovoltaicas podrán generar 850.000 kWh/año, que sumados a la planta existente supondrán aproximadamente el 10% del consumo total del Campus de Alcobendas. Esta medida supondrá:

- ❖ Ahorro de energía anual: 850.000 kWh electricidad.
- ❖ Otros ahorros/beneficios: 760.000 €.

Iniciativa 2: Sustitución luminarias convencionales por luminarias tipo LED en el Edificio 900.

Sustitución de las luminarias del Edificio 900 para incorporar nuevas luminarias que incluyen lámparas de tecnología LED. Esta medida supondrá:

- ❖ Ahorro energía anual: 50.000 kWh electricidad.
- ❖ Ahorro en mantenimiento anual (estimado/real): 124.000 €.

Iniciativa 3: Instalación de recuperadores de calor en los secadores del Edificio 405 (zona de empaquetado primario)

Con la instalación de recuperadores se reutiliza el calor generado en el proceso de secado del aire para calentar el que se va a utilizar, disminuyendo así el consumo de gas natural. Esta medida supondrá:

- ❖ Ahorro energía anual: 30.000 kWh gas natural.

Iniciativa 4: Realización de auditoría energética en el campus de Alcobendas

Durante el año 2024 se ha completado la auditoría energética para el Campus de Alcobendas. El objetivo de la auditoría fue identificar y detallar las oportunidades de ahorro incluyendo todas las fuentes de energía empleadas en el Campus de Alcobendas: electricidad, gas natural, gasolina y gasóleo. Además, se incluyó en la misma un análisis de nuestro balance hídrico para el cual se proporcionó gran cantidad e información sobre instalaciones y consumos de agua y se identificaron igualmente algunas oportunidades de ahorro.

Iniciativa 5: Ingeniería alternativa para generar calor

Durante este año se ha comenzado a trabajar en la ingeniería básica para identificar la mejor alternativa a la generación de calor en el Campus de Alcobendas para reducir la dependencia del consumo de gas natural. Entre las alternativas consideradas se encuentra el uso de bombas de calor que funcionarían únicamente con electricidad, lo que supone cero emisiones de GEI; el uso de calderas de biomasa, ya que ésta entra dentro de la categoría de energía renovable; y, por último, aprovechar el futuro proyecto denominado *District Heating*, impulsado por el ayuntamiento de Alcobendas. Se trata de un proyecto de construcción de una planta de generación de agua caliente que se situaría a 700 m de nuestras instalaciones. El proyecto permitiría crear una red de agua caliente (80°C) para zonas industriales y residenciales a partir de fuentes 100% renovables, inicialmente Biomasa.

5.2.3 Medidas para mitigar el cambio climático

En 2024 el grupo Lilly ha aplicado medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero que pueden agruparse en cuatro categorías:

1. Plan de entrenamiento de la red de ventas que incluye formación en conducción eficiente.
2. Compra responsable de energía procedente de fuentes renovables, si esta posibilidad es técnica y económicamente viable.
3. Ejecución de proyectos reducción del consumo de energía.
4. Compra de equipos eficientes y correcta ejecución de mantenimientos preventivos de equipos de trabajo.

5. Implementación de proyectos tipo Green Logistics (por ejemplo, uso de vehículos que consumas combustible sostenible) siempre que sea viable.

5.3 Economía circular y cero residuos a vertedero

A lo largo de 2024, se ha avanzado en diversas acciones incluidas en el Plan de Minimización. En particular, se ha revisado el proceso de donación de bienes y equipos, así como la documentación asociada y los roles y responsabilidades implicados. Como resultado, se ha unificado la información en una herramienta tipo Forms, diseñada para facilitar al empleado la gestión de las donaciones.

Además, se ha elaborado una guía práctica (*job-aid*) que recoge, de forma clara y detallada, los pasos necesarios para completar correctamente el proceso. También se ha creado un portal específico en SharePoint, bajo el nombre de Portal de Sostenibilidad, que centraliza y pone a disposición del equipo toda la documentación de consulta y apoyo relacionada con estas donaciones.

Por último, se está desarrollando una estrategia de comunicación interna para dar a conocer entre los empleados esta iniciativa, así como para informarles de los requisitos y procedimientos a seguir para llevar a cabo una donación de manera adecuada.

En el ámbito de la mejora en la segregación de residuos peligrosos y no peligrosos, se ha colaborado en un proyecto GEMBA desarrollado en el Laboratorio de Control de Calidad. El objetivo ha sido reducir la cantidad de residuo líquido generado por dicha actividad, y como resultado se han identificado oportunidades de mejora en la separación de residuos líquidos con contenido acuoso.

Asimismo, se continúa evaluando la posibilidad de clasificar determinados tipos de residuos como subproductos, lo que podría suponer un avance relevante en términos de sostenibilidad y eficiencia.

Paralelamente, en colaboración con diversas áreas de la compañía y con el apoyo de SIGRE, se ha trabajado en el diseño del nuevo Plan Empresarial de Prevención y Ecodiseño. Este plan contempla varias iniciativas que podrían tener un impacto significativo en la gestión de residuos de envases domésticos y comerciales.

También se han iniciado acciones conjuntas con el fabricante de los dispositivos electrónicos Temptale, utilizados para controlar la temperatura de determinados productos, con el fin de mejorar su gestión postuso. Este trabajo se está abordando tanto a nivel local como en nuestro almacén logístico externo.

Finalmente, se han puesto en marcha los primeros pasos para el desarrollo del nuevo Plan de Minimización de Residuos Peligrosos y No Peligrosos para el periodo 2025-2028.

La planta genera varios tipos de residuos, que son gestionados por gestores externos autorizados. Por razones de calidad, la reutilización y el reciclado interno no es una práctica habitual y la gestión de estos se realiza a través de empresas externas, buscando el mayor aprovechamiento de los mismos. En la actualidad no se envía ningún residuo a vertedero. El 70% de las 790 toneladas generadas en 2024, se someten a reciclado.

5.3.1 Residuos peligrosos

En 2024 se han producido 67,301 toneladas de residuos peligrosos, lo que supone una reducción del 12,19%.

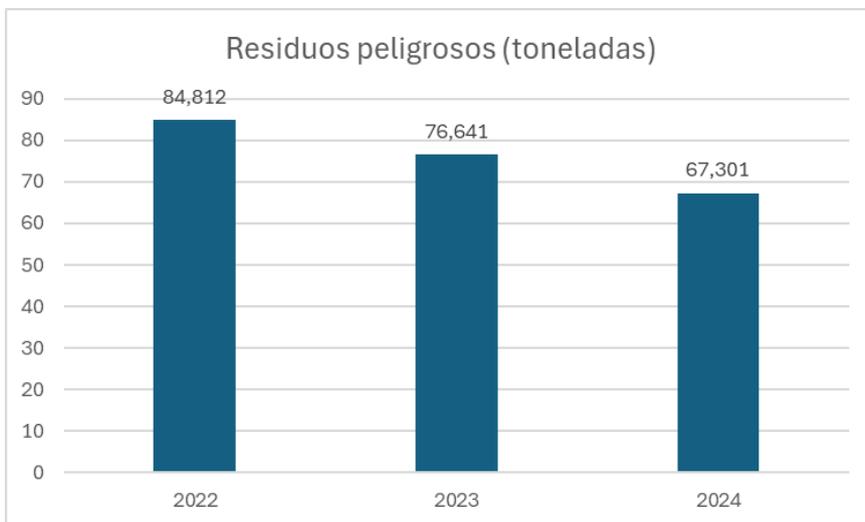


Ilustración 4. Cantidad total de residuos peligrosos generados en 2024.

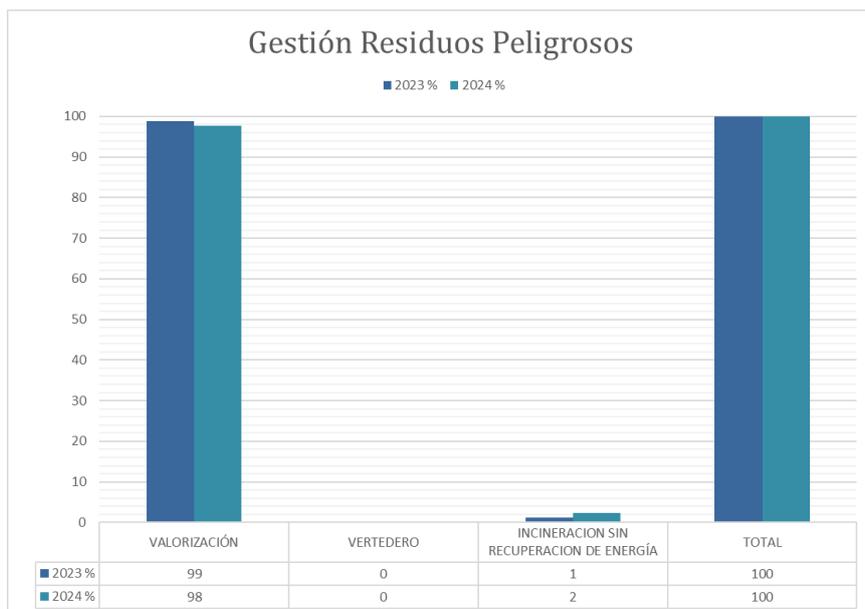


Ilustración 5. Distribución de residuos peligrosos según su gestión.

Generación de residuos peligrosos por proceso	2024 (kg)	2023 (Kg)	2022 (Kg)	2021 (Kg)	Variación 2024/2023
Proceso A1 - Producción.	20.240	21.934	35.737	30.820	-8%
Proceso A2 - Laboratorio de Control de Calidad	10.542	16.759	13.116	13.032	-37%
Proceso A3 - Laboratorio de Investigación y Desarrollo	23.942	22.576	21.578	17.197	6%
Proceso A4 - Mantenimiento	6.237	13.532	9.510	3.830	-54%
Proceso A5 - Comercialización de mercado nacional	6.340	1.840	4.640	3.455	245%

Tabla 7. Generación de residuos por proceso en 2024 y su evolución respecto años anteriores.

Durante el ejercicio informado hemos producido un 12,19% menos de residuos peligrosos (67 toneladas en el año 2024 frente a 77 toneladas en el año 2023).

5.3.2 Residuos No Peligrosos

Respecto a Residuos No Peligrosos, se continua con un alto grado de segregación y valorización. El 88% de los once residuos no peligrosos que generamos son papel y cartón (51%), residuos asimilables a urbanos orgánicos (13%), blísteres vacíos (13%) e inertes (11%). En el ejercicio 2024 **hemos generado prácticamente la misma cantidad de residuos no peligrosos que en el año 2023** (715 toneladas en el año 2024, frente a 714 toneladas en el año 2023), incluso considerando el aumento de la actividad operativa en el área de empaquetado con motivo de la implementación de la nueva modalidad de producción 24/7.

También, en 2024, se inició la fase preliminar de planificación para el desarrollo del nuevo Plan de Minimización de Residuos No Peligrosos para el periodo 2025-2028.

Por último, comentar que se ha trabajado en desarrollar, un nuevo Plan Empresarial de Prevención y Ecodiseño en el que se han planteado diversas que podrían tener impacto en residuos de envases domésticos y envases comerciales.

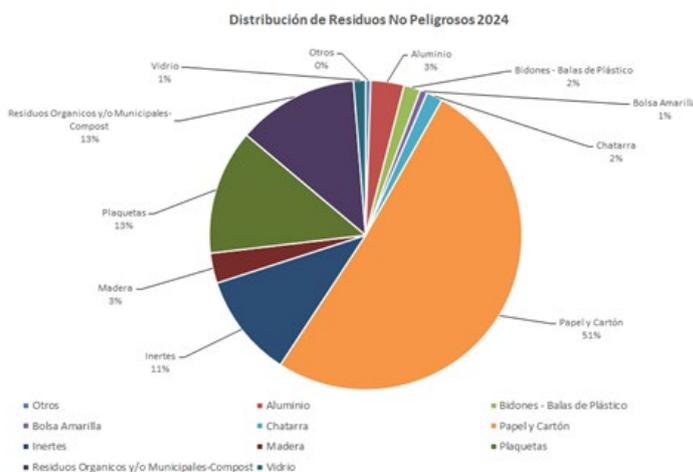


Ilustración 6. Distribución de la generación de residuos no peligrosos 2024.

5.3.3 Residuos al final de la vida útil de los medicamentos

La correcta gestión del medicamento como residuo está en manos de su usuario final. Para facilitar que esta gestión sea selectiva y compatible con la protección al medio ambiente, Lilly está adherido al Sistema Integrado de Gestión de Envases y Residuos de Envases ([SIGRE](#)) y a Ecoembalajes España ([ECOEMBES](#)). Con estas adhesiones damos respuesta a nuestra responsabilidad ampliada e impactos como productor sobre los medicamentos que ponemos en el mercado.

5.3.4 Medidas específicas para combatir el desperdicio de alimentos

El programa "**Stop Food Waste**" de Eurest está en marcha con métricas mensuales. Este programa incluye el establecimiento y monitorización de resultados de las medidas implantadas para la reducción de desperdicios de alimentos. Entre las medidas establecidas destacan:

- ❖ Realizar compra en base a los históricos de consumo del centro estimación de usuarios y fichas técnicas.
- ❖ Llevar un control y registro de las caducidades.
- ❖ En la producción acondicionar las materias primas en función del número de comensales.
- ❖ Durante el servicio el equipo mantiene una buena comunicación para evitar sobre producir.
- ❖ El cierre de una línea a las 14.15 horas para no tener una sobreproducción.
- ❖ Comunicación con cliente para anticiparnos en caso de variación en el volumen de usuarios.
- ❖ Exposición de vitrinas llenas a última hora, pues todo lo expuesto tiene que ir a la basura. Se repone en función de comensales por turno. Manteniendo producción en cámaras de cocina manteniendo los 4 grados.

5.4 **Prevención y control de la contaminación**

5.4.1 Efluentes, aguas residuales

La compañía dispone de límites para la presencia de principios activos en los dos puntos de vertidos, previa a la descarga en la red de alcantarillado, otorgadas por el Ayuntamiento de Alcobendas. Antes de descargar el agua residual de nuestros procesos, se analiza la calidad del vertido. Los resultados de las analíticas de la calidad del agua residual se comunican a la autoridad competente. Estos límites se denominan LAEG (Lilly Aquatic Exposure Guideline) y tras los controles correspondientes, todos los vertidos que pueden superar esos valores de LAEG, procedentes de operaciones donde puedan estar presentes principios activos, no se vierten al Sistema Integral de Saneamiento (SIS), se recogen y se gestionan como residuos peligrosos por un gestor externo autorizado.

Nuestro vertido fue un 1,97 % menor que el año pasado (62.634 m³ en 2024, frente a 63.893 m³ del 2023)

En 2024 no ha habido ningún incidente asociado a vertidos que hayan afectado la calidad de las aguas.

5.4.2 Ruido

La generación de ruido no es un aspecto ambiental significativo en la actividad de Lilly. Cumplimos los límites legales de ruido aplicables. No consideramos necesario el establecimiento de medidas para prevenir, reducir o reparar esta forma de contaminación ambiental.

5.4.3 Contaminación lumínica

Lilly cumple con el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y durante el año 2024, no se han realizado proyectos que tengan efecto sobre la prevención o reducción de la contaminación lumínica. Por tanto, no consideramos necesario el establecimiento de medidas para prevenir, reducir o reparar esta forma de contaminación ambiental.

5.5 Biodiversidad

Las instalaciones del Grupo Lilly en España se encuentran un polígono industrial consolidado, en la Avenida de la Industria, nº 30, en el municipio de Alcobendas, perteneciente a la Comunidad de Madrid. El impacto en la biodiversidad local es limitado.

La extensión verde más próxima a la instalación y que cabe destacar por su valor natural es el Monte de Valdelatas, considerado como la continuación del Monte de El Pardo. Este Monte, con una altitud media de 700 m y una extensión aprox. 290 Ha, está catalogado como monte preservado según la Ley 16/1995 de la Comunidad de Madrid y se sitúa en línea recta a 1.5 Km a la línea que lo delimita.

Otros espacios naturales protegidos y/o áreas a considerar desde el punto de vista ambiental, próximos a la instalación son: Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares. La distancia de la instalación, en línea recta sobre el mapa, a los límites del Parque son aproximadamente 5 km. Es el espacio natural protegido, situado al noroeste de la región, se extiende alrededor del curso alto del río Manzanares, a lo largo de 52.796 hectáreas. La UNESCO lo declaró Reserva de la Biosfera en 1992, otras zonas con algún tipo de protección.

Desde el punto de vista de operaciones industriales, los procesos están diseñados para que los principios activos no impacten de forma negativa en los medios receptores y afecten a las especies que los habitan. Así, las aguas residuales de los procesos de limpieza que puedan afectar a los medios receptores son recogidas y gestionadas como un residuo peligroso por una empresa externa autorizada. Los límites de vertido, para asegurar este proceso, se revisan de forma que se adaptan a las condiciones del medio receptor, así como a la información más reciente que se tiene de los riesgos en cada momento.

Otros aspectos positivos, relacionados con el ciclo de vida de los productos fabricados y la conservación de la biodiversidad, es la pertenencia a SIGRE, lo que asegura una correcta gestión de los residuos de medicamentos residuales y de sus envases, cuando los pacientes terminan un tratamiento en su domicilio, evitando que se depositen en los contenedores de basura municipal y puedan acabar en los vertederos, con su posible afectación a la fauna de la zona, acuíferos, etc., así da respuesta a la responsabilidad ampliada del productor sobre los productos puestos en el mercado. Todo ello pone de manifiesto el compromiso con el mantenimiento de la Biodiversidad.

6 RESPONSABILIDAD E IMPACTO EN LA SOCIEDAD

6.1 Empleo

En Lilly, los principios de integridad, excelencia y respeto son fundamentales para crear un entorno donde se fomenta la participación de todos los empleados en la evolución de la empresa. Este compromiso se refleja en la promoción de un ambiente inclusivo y colaborativo, donde cada individuo se siente valorado y motivado para contribuir con ideas que impulsan el crecimiento y la innovación.

La compañía se dedica a atraer y seleccionar a los candidatos más adecuados para cada posición, asegurando una alineación con los valores y objetivos organizacionales. La diversidad es celebrada como una fuente de enriquecimiento, ampliando las capacidades de la empresa para innovar y ofrecer soluciones que transforman la vida de los pacientes a nivel global.

Este enfoque ha sido reconocido en múltiples ocasiones, destacando la posición de Lilly como una de las mejores empresas para trabajar en España.

Lilly ha sido **elegida la tercera mejor empresa en la que trabajar en España 2024**, en la categoría de empresas con más de 1.000 empleados, según el estudio *Best Workplaces*, realizado por la consultora **Great Place To Work España**. Un reconocimiento que demuestra nuestro compromiso continuo con la creación de un entorno laboral excepcional y una cultura de colaboración, trabajo en equipo, innovación y respeto mutuo.

Para la edición de este año, *Great Place To Work*® analizó más de 420 compañías de diferentes tamaños y sectores, contando con la opinión de más de 394.000 trabajadoras y trabajadores. Lilly es la única empresa en España que ha permanecido en el Top Ten de la lista durante 22 años.



Ilustración 7. Posición de Lilly en Best Work Places España 2024.

6.1.1 Número total de personas trabajadoras por sexo, edad, país y clasificación profesional

Tipo	Hombre	Mujer	Total
Directivos y Mandos	123	119	242
Menores de 30 años	-	-	-
Entre 30 y 50 años	58	65	123
Mayores de 50 años	65	54	119
Técnicos	251	417	668
Menores de 30 años	38	87	125
Entre 30 y 50 años	121	196	317
Mayores de 50 años	92	134	226
Operarios / Administrativos	193	112	305
Menores de 30 años	85	44	129
Entre 30 y 50 años	52	42	94
Mayores de 50 años	56	26	82
Total:	567	648	1.215

Tabla 8. Número total de personas trabajadoras por sexo, edad, país y clasificación profesional.

6.1.2 Distribución de personas trabajadoras por sexo, edad, país y clasificación profesional

Tipo	Hombre	Mujer	Total
Directivos y Mandos	21,69%	18,36%	19,92%
Menores de 30 años	-	-	-
Entre 30 y 50 años	10,23%	10,03%	10,12%
Mayores de 50 años	11,46%	8,33%	9,79%
Técnicos	44,27%	64,35%	54,98%
Menores de 30 años	6,70%	13,43%	10,29%
Entre 30 y 50 años	21,34%	30,25%	26,09%
Mayores de 50 años	16,23%	20,68%	18,60%
Operarios / Administrativos	34,04%	17,28%	25,10%
Menores de 30 años	14,99%	6,79%	10,62%
Entre 30 y 50 años	9,17%	6,48%	7,74%
Mayores de 50 años	9,88%	4,01%	6,75%

Tabla 9. Distribución de personas trabajadoras por sexo, edad, país y clasificación profesional.

6.1.3 Número total de modalidades de contrato de trabajo por sexo, edad y clasificación profesional.

Tipo	Operarios / Administrativos			Técnicos			Directivos y Mandos			TOTAL
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Menores de 30 años	85	44	129	38	87	125	-	-	-	254
Indefinidos	28	13	41	24	55	79	-	-	-	120
Tiempo Completo	28	13	41	24	55	79	-	-	-	120
Tiempo Parcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Temporales	57	31	88	14	32	46	-	-	-	134
Tiempo Completo	57	31	88	14	32	46	-	-	-	134
Tiempo Parcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 30 y 50 años	52	42	94	121	196	317	58	65	123	534
Indefinidos	51	39	90	121	196	317	58	65	123	530
Tiempo Completo	51	39	90	121	196	317	58	65	123	530
Tiempo Parcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Temporales	1	3	4	-	-	-	-	-	-	4
Tiempo Completo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiempo Parcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mayores de 50 años	56	26	82	92	134	226	65	54	119	427
Indefinidos	56	26	82	92	134	226	65	54	119	427
Tiempo Completo	56	26	82	92	134	226	65	54	119	427
Tiempo Parcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Temporales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiempo Completo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiempo Parcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL:	193	112	305	251	417	668	123	119	242	1.215

Tabla 10. Número total de modalidades de contrato de trabajo por sexo, edad y clasificación profesional.

6.1.4 Distribución de modalidades de contrato de trabajo

La excelencia en las condiciones laborales que ofrece Lilly España es evidente. A finales de 2024, el 88,64% de los contratos eran de carácter indefinido, el 100% correspondían a jornadas completas y no existía ningún contrato a tiempo parcial.

En cuanto a la distribución detallada de los contratos por sexo, edad y clasificación profesional en España al 31 de diciembre de 2024, no se dispone de información específica en las fuentes consultadas.

Tipo	Operarios/Administrativos			Técnicos			Directivos, Mandos			TOTAL
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Menores de 30 años	7,00%	3,62%	10,62%	3,13%	7,16%	10,29%	0,00%	0,00%	0,00%	20,91%
Indefinidos	2,30%	1,07%	3,37%	1,98%	4,53%	6,50%	0,00%	0,00%	0,00%	9,88%
Tiempo Completo	2,30%	1,07%	3,37%	1,98%	4,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,37%
Tiempo Parcial	-	-	0,00%	-	-	0,00%	-	-	0,00%	0,00%
Temporales	4,69%	2,55%	7,24%	1,15%	2,63%	3,79%	0,00%	0,00%	0,00%	11,03%
Tiempo Completo	4,69%	2,55%	7,24%	1,15%	2,63%	3,79%	0,00%	0,00%	0,00%	11,03%
Tiempo Parcial	-	-	0,00%	-	-	0,00%	-	-	0,00%	0,00%
Entre 30 y 50 años	4,28%	3,46%	7,74%	9,96%	16,13%	26,09%	4,77%	5,35%	10,12%	43,95%
Indefinidos	4,20%	3,21%	7,41%	9,96%	16,13%	26,09%	4,77%	5,35%	10,12%	43,62%
Tiempo Completo	4,20%	3,21%	7,41%	9,96%	16,13%	26,09%	4,77%	5,35%	10,12%	43,62%
Tiempo Parcial	-	-	0,00%	-	-	0,00%	-	-	0,00%	0,00%
Temporales	0,08%	0,25%	0,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,33%
Tiempo Completo	0,08%	0,25%	0,33%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,33%
Tiempo Parcial	-	-	0,00%	-	-	0,00%	-	-	0,00%	0,00%
Mayores de 50 años	4,61%	2,14%	6,75%	7,57%	11,03%	18,60%	5,35%	4,44%	9,79%	35,14%
Indefinidos	4,61%	2,14%	6,75%	7,57%	11,03%	18,60%	5,35%	4,44%	9,79%	35,14%
Tiempo Completo	4,61%	2,14%	6,75%	7,57%	11,03%	18,60%	5,35%	4,44%	9,79%	35,14%
Tiempo Parcial	-	-	0,00%	-	-	0,00%	-	-	0,00%	0,00%
Temporales	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Tiempo Completo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

Tiempo Parcial	-	-	0,00%	-	-	0,00%	-	-	0,00%	0,00%
TOTAL:	15,88%	9,22%	25,10%	20,66%	34,32%	54,98%	10,12%	9,79%	19,92%	100,00%

Tabla 11. Distribución de modalidades de contrato de trabajo.

6.1.5 Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional

Tipo	Operarios/Administrativos			Técnicos			Directivos, Mandos			TOTAL
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Menores de 30 años	85	44	129	38	87	125	-	-	-	254
Indefinidos	28	13	41	24	55	79	-	-	-	120
Tiempo Completo	28	13	41	24	55	79	-	-	-	120
Tiempo Parcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Temporales	57	31	88	14	32	46	-	-	-	134
Tiempo Completo	57	31	88	14	32	46	-	-	-	134
Tiempo Parcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Entre 30 y 50 años	52	42	94	121	196	317	58	65	123	534
Indefinidos	51	39	90	121	196	317	58	65	123	530
Tiempo Completo	51	39	90	121	196	317	58	65	123	530
Tiempo Parcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Temporales	1	3	4	-	-	-	-	-	-	4
Tiempo Completo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiempo Parcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mayores de 50 años	56	26	82	92	134	226	65	54	119	427
Indefinidos	56	26	82	92	134	226	65	54	119	427
Tiempo Completo	56	26	82	92	134	226	65	54	119	427
Tiempo Parcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Temporales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiempo Completo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tiempo Parcial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL:	193	112	305	251	417	668	123	119	242	1.215

Tabla 12. Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional en 2024.

6.1.6 Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

Tipo	Hombre	Mujer	Total
Directivos y Mandos	2	0	2
Menores de 30 años	0	0	0
Entre 30 y 50 años	1	0	1
Mayores de 50 años	1	0	1
Técnicos	1	0	1
Menores de 30 años	0	0	0
Entre 30 y 50 años	1	0	0
Mayores de 50 años	0	0	0
Operarios/Administrativos	2	0	2
Menores de 30 años	1	0	0
Entre 30 y 50 años	1	0	0
Mayores de 50 años	0	0	0
Total:	5	0	5

Tabla 13. Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

6.1.7 Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor

Tipo	Remuneraciones Hombres			Remuneraciones Mujeres		
	2024	2023	Evolución	2024	2023	Evolución
Directivos y Mandos						
Menores de 30 años	-	-	-	-	-	-
Entre 30 y 50 años	108.076	105.143	2,79%	96.730	88.107	9,79%
Mayores de 50 años	164.166	149.876	9,53%	161.651	151.546	6,67%
Técnicos						
Menores de 30 años	46.056	44.715	3,00%	46.499	45.266	2,72%
Entre 30 y 50 años	74.842	69.820	7,19%	70.751	65.471	8,06%
Mayores de 50 años	99.565	92.817	7,27%	92.810	85.676	8,33%
Operarios/Administrativos						
Menores de 30 años	27.095	26.850	0,91%	26.647	25.082	6,24%
Entre 30 y 50 años	41.557	38.343	8,38%	40.335	36.898	9,31%
Mayores de 50 años	49.211	45.331	8,56%	50.916	47.060	8,19%

Tabla 14. Remuneraciones medias y su evolución entre 2024 y 2023.

Los salarios fueron incrementados en 2024 según lo establecido en el XXI convenio general de la industria química (para empleados en activo en enero 2024 y diciembre 2024 respectivamente). Las variaciones en % son el resultado de la natural evolución de la plantilla (nuevas incorporaciones ocurridas en 2024, cambios de puesto, promociones, etc.) al no tratarse de una muestra constante.

6.1.8 Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad

La remuneración media de Lilly es de 77.652€ para hombres y 76.697€ para mujeres, por tanto, la brecha salarial a diciembre 2024 (salario anual + variable) se sitúa en 1,23%.

En la siguiente tabla se muestran las remuneraciones medias de Lilly en 2024 por categoría profesional:

	Hombres	Mujeres	BRECHA
	Salario medio	Salario medio	
Directivos y Mandos Intermedios	136.121	129.190	5,09%
Técnicos	73.488	70.020	4,72%
Operarios/ Administrativos	39.287	39.299	-0,03%

*Tabla 15. Brecha salarial 2024. La fórmula utilizada para el cálculo de la brecha salarial ha sido: ((Remuneración media de hombres – Remuneración media de mujeres) / Remuneración media de hombres) * 100.*

6.1.9 La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por género

Las remuneraciones medias de los directivos y mandos intermedios (salario fijo, variable y plan pensiones) es de 129.190€ para las mujeres y 136.121€ para los hombres. En este cálculo se han considerado los empleados que se encuentran incluidos en dos niveles de comparabilidad igual o inferior al director general.

En el caso del consejero delegado se ha decidido no informar de su remuneración para preservar la confidencialidad de los datos personales, ya que sólo contamos con un consejero.

6.1.10 Políticas de desconexión laboral

El Protocolo de desconexión digital de la compañía reconoce expresamente la necesidad de impulsar el derecho a la desconexión digital una vez finalizada la jornada laboral establecida, para garantizar el respeto del tiempo de descanso, los permisos y vacaciones, así como su intimidad personal y familiar y favorecer la conciliación. Los mandos y directores tienen la doble obligación de cumplir con las directrices establecidas en esta política y vigilar su cumplimiento por parte de las personas que se encuentren a su cargo.

6.1.11 Personas trabajadoras con discapacidad

En el ejercicio informado hubo un total de 11 personas empleadas con discapacidad contratadas por Lilly.

Tanto los puestos de trabajo como el resto de nuestras instalaciones han sido adaptadas tecnológica y arquitectónicamente a través de nuestro programa Access Lilly, lo que nos convierte en un lugar para trabajar accesible para todas las personas.

6.2 Organización en el trabajo

En Lilly contamos con un sistema de registro de jornada diario a través del móvil y/o de la web corporativa para la totalidad de trabajadores, al margen de su categoría o grupo profesional.

Horario flexible establecido	Lunes – jueves: 7:00 h - 10:00 h // 16:15 h - 19:15 h. Con 15 minutos de pausa y 40 minutos de comida. Viernes: 7:00 h - 10:00 h // 13:20 h - 16:20 h.
Horario del personal de la planta de fabricación	Turno de mañana: 7:05 h // 15:15 h. Turno de tarde: 15:05 h // 23:15 h. Turno de de noche: 23:05 h // 7:15 h. Cada turno incluye 20 minutos de pausa.
Horario flexible del personal de la red de ventas	Lunes – viernes: 7:00 h - 10:00 h // 16:08 h - 19:08 h. Con 15 minutos de pausa y 60 minutos de comida.

Tabla 16. Horarios laborales en Lilly durante 2024.

6.2.1 Diálogo social, libertad de asociación y la negociación colectiva

El respeto a la libertad de asociación, y la negociación colectiva de las personas que trabajan en el grupo, así como la voluntad de diálogo social, están garantizados. El 100% de la plantilla posee un contrato laboral que responde, como mínimo, al estricto cumplimiento del **XXI** Convenio Colectivo General de la Industria Química.

Los comités formados en Lilly son:

- **Comité de Empresa** temas laborales.
- **Comité de Seguridad y Salud Laboral** temas de prevención de riesgos laborales y balance de los convenios colectivos en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.
- **Comisión de Igualdad** temas de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- **Comité de Responsabilidad Social** para otros temas sociales, ambientales, de ética y gobernanza.

6.2.2 Conciliación y flexibilidad laboral

El catálogo de medidas de conciliación de Lilly que se desarrolla en la Guía de Conciliación de Lilly España 2025 está formado por las siguientes:

- ✓ **Licencias retribuidas:** Asistencia a consulta médica, prueba o tratamiento médico; Acompañamiento a consulta médica pariente de primer grado de consanguinidad; Asistencia a exámenes; Asistencia a examen para obtención del permiso de circulación; Cumplimiento de deber público de carácter inexcusable y personal; Exámenes prenatales y técnicas de preparación al parto; Hospitalización hijos/as prematuros; Fallecimiento de parientes hasta 1º de consanguinidad; Fallecimiento de pariente hasta 2º de consanguinidad; Fuerza mayor por motivos familiares urgentes; Hospitalización, intervención quirúrgica, accidente o enfermedad grave; Traslado domicilio habitual; Matrimonio parientes; Adaptación Permiso Parental; Matrimonio/pareja de hecho; Nacimiento, adopción, acogimiento de menor; Permiso por Cuidado del Lactante.
- ✓ **Licencias no retribuidas:** Reducciones de Jornada; Licencias sin sueldo; Permiso Parental; Excedencia voluntaria; Excedencia por cuidado de familiares.

- ✓ **Desconexión digital:** Medidas para promover la desconexión digital; Protocolo de Desconexión digital. El **Protocolo de desconexión digital** de la compañía reconoce expresamente la necesidad de impulsar el derecho a la desconexión digital una vez finalizada la jornada laboral establecida, para garantizar el respeto del tiempo de descanso, los permisos y vacaciones, así como su intimidad personal y familiar y favorecer la conciliación. Los mandos y directores tienen la doble obligación de cumplir con las directrices establecidas en esta política y vigilar su cumplimiento por parte de las personas que se encuentren a su cargo.
- ✓ **Flexibilidad interna:** Trabajo flexible; Horario flexible; Flexibilidad de vacaciones.
- ✓ **Otras medidas:** El comedor e instalaciones deportivas del Campus de Alcobendas, el servicio Wonest, la iniciativa Biwel, o el programa Naturally son recursos a disposición de la plantilla que favorecen la conciliación de las personas.

6.3 Salud y seguridad

En Lilly, promovemos activamente una cultura de seguridad integral. Además de cumplir con las obligaciones legales en materia de prevención de riesgos laborales establecidas por la legislación española, hemos implementado y certificado voluntariamente nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme a la norma internacional ISO 45001:2018. Esta certificación tiene como objetivo proporcionar lugares de trabajo seguros y saludables, prevenir lesiones y problemas de salud relacionados con el trabajo, y mejorar proactivamente el desempeño en seguridad y salud ocupacional.

Nuestra estructura organizativa en seguridad y salud se basa en un Servicio de Prevención Mancomunado, que abarca las cuatro especialidades reconocidas en la prevención de riesgos laborales: seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada, y medicina del trabajo. Las actividades realizadas durante el año 2024 se derivaron de evaluaciones de riesgos previas y de la implementación de un plan de medidas preventivas. Los resultados obtenidos están documentados en la memoria de actividades de nuestro servicio de prevención.

6.3.1 [Accidentes laborales y enfermedades profesionales](#)

En total ha habido cinco accidentes durante 2024 en Lilly, uno más que en 2023. En la siguiente tabla se muestra la evolución del número total de accidentes desde 2022, junto con los índices de frecuencia, gravedad y enfermedades profesionales.

Tipo	2024			2023			2022			Evolución 2024/2023
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
N.º Total de Accidentes	1	4	5	3	1	4	3	2	5	20%
Índice de Frecuencia ¹	0	9	0,5	12	10	1,06	12	0	0,55	-52,83%
Índice de Gravedad ²	0	0,004	0,002	0,07	0,02	0,044	0,004	0	0,004	95,46%
Enfermedades Profesionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%

Tabla 17. Accidentes laborales y enfermedades profesionales en 2024. ¹Índice de frecuencia accidental = (Nº accidentes con baja / Nº horas trabajadas) * 1000.000 horas trabajadas). ²Índice de gravedad = (Nº jornadas perdidas / Nº de horas trabajadas) * 1000 horas

Ninguno de los accidentes de trabajo ha sido mortal. La cifra facilitada corresponde a los accidentes de trabajo en el lugar de trabajo, esta cifra no incluye los accidentes in-itinere.

6.3.2 Horas de absentismo

El número total de horas de absentismo de Lilly durante 2024 ha sido de 52.315,74 horas, un 12,39% más que el año anterior, que fue de 45.832,14 horas.

Horas totales de absentismo y evolución respecto al año anterior			
2024	2023	2022	2021
52.315,74 (+12,36%)	45.832,14 (-19,55%)	56.971,00 (+0,41%)	56.738,00 (+44,55%)

Tabla 18. Horas totales de absentismo y evolución respecto al año anterior.

6.3.3 Bienestar de la plantilla

Desde 2017, en Lilly hemos desarrollado el programa Naturally con el objetivo de fomentar estilos de vida sostenibles y saludables entre nuestros empleados. Este programa se estructura en tres áreas clave: nutrición, actividad física y bienestar mental. A continuación, presentamos las iniciativas llevadas a cabo en 2024:

Nutrición

Promovemos una alimentación equilibrada y adaptada a las distintas etapas de la vida. En 2024, organizamos los siguientes eventos:

- **Webinars:**
 - “De la tierra a la mesa”: explorando el origen y beneficios de los alimentos naturales.
 - “Alergias al descubierto”: abordando mitos y realidades sobre las alergias alimentarias.
- **Día de HSE:**
 - “Cocina saludable con Airfryer”.

- “Salud cotidiana: colesterol”: sesión informativa sobre el manejo del colesterol en la dieta diaria.

Actividad Física

Fomentamos la actividad física como parte integral del bienestar. Las actividades de 2024 incluyeron:

- Reto Olimpiadas: participación de 60 empleados que, en conjunto, recorrieron más de 17 millones de pasos. Además, se realizó un Reto Sede vs Sede con 47 participantes.
- Webinars:
 - Ejercicios para hacer en casa: rutinas sencillas para mantenerse activo desde el hogar.
 - Pausas activas: técnicas para incorporar movimientos breves durante la jornada laboral.
- Talleres presenciales:
 - “Master class de Kick Boxing”: introducción a esta disciplina como forma de ejercicio y liberación de estrés.
 - “Durmiendo hacia la vitalidad”: estrategias para mejorar la calidad del sueño y su impacto en la energía diaria.
- Campaña Báscula Tanita: evaluación de la composición corporal para concienciar sobre la salud física.
- Actividades del día de HSE:
 - “Que el estrés no te quite el sueño”: técnicas para manejar el estrés y mejorar el descanso.
 - “Ejercicios para mejorar tu espalda”: rutinas enfocadas en la salud postural y prevención de dolores.

Bienestar y Salud Mental

Reconocemos la importancia de la salud emocional en el entorno laboral. En 2024, nos enfocamos especialmente en la adaptación al cambio, debido a la nueva organización de turnos y horarios. Las iniciativas incluyeron:

- Webinars:
 - “Salud financiera”: herramientas para gestionar las finanzas personales y reducir el estrés asociado.
 - “Navegando la incertidumbre”: estrategias para adaptarse a cambios y situaciones imprevistas.
 - “Insomnio a raya”: consejos para mejorar la calidad del sueño.
 - “Desconecta del sedentarismo”: importancia de la actividad física en la salud mental.
- Semana WOW: una semana dedicada al bienestar, destacando el taller de Mindfulness, enfocado en la atención plena y la reducción del estrés.

Estas acciones reflejan nuestro compromiso continuo con el bienestar integral de nuestros empleados, promoviendo un entorno laboral saludable y equilibrado.

6.4 Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión

6.4.1 Diversidad, equidad e inclusión

En Lilly, abordamos la Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) con la misma seriedad y compromiso que cualquier otro objetivo estratégico. Desarrollamos planes concretos, establecemos metas claras y aplicamos métricas específicas para fomentar la atracción, el desarrollo, la promoción y la retención de un equipo humano diverso.

Este enfoque nos permite evaluar continuamente nuestro desempeño en DEI y realizar los ajustes necesarios para asegurar que nuestra cultura corporativa y la composición de nuestra plantilla reflejen de manera auténtica la diversidad del entorno en el que operamos.

Al integrar la DEI en el núcleo de nuestra estrategia empresarial, no solo promovemos un entorno laboral más justo y representativo, sino que también fortalecemos nuestra capacidad de innovación y adaptabilidad en un mercado global en constante evolución.

Prueba de nuestros esfuerzos, en Lilly sumamos 22 nacionalidades distintas en 2024.

VISIÓN

Que todos los empleados de Lilly España actuemos de forma que todas las personas con las que nos relacionamos sean bienvenidas, respetadas, valoradas, escuchadas y con igualdad de oportunidades en todas las dimensiones de diversidad contribuyendo a una sociedad equitativa alineado con nuestro propósito

MISIÓN

Integrar la diversidad, la equidad y la inclusión en todo lo que hacemos.



Objetivos de la Compañía 2024

Lilly une el cuidado de la salud con la investigación para crear medicamentos que mejoran la vida de las personas en todo el mundo.

	Mantener la Excelencia	Aumentar nuestro Liderazgo
<p>HACER TEAM LILLY MEJOR</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Ser audaces, rápidos y claros; <u>integrar DEI</u> 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Adoptar la tecnología; simplificar el trabajo
<p>AYUDAR A LAS PERSONAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Llegar a los 62 millones* de pacientes en todo el mundo 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Acelerar los lanzamientos y llegar a los pacientes más rápido
<p>OFRECER RESULTADOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Avanzar y hacer crecer nuestro pipeline 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Aumentar la capacidad de fabricación y su resiliencia



* El número de pacientes estimados se confirmará a principios del Q1



Los objetivos establecidos en DEI para 2024-Iberia son:

- **HACER TEAM LILLY MEJOR:**
 - Trabajar con todas las áreas para identificar e implementar acciones concretas para integrar la Diversidad, la Equidad y la Inclusión en nuestra actividad profesional.
 - Continuar el compromiso y la sensibilización de todos con DEI. Priorizar y poner foco en las actividades con más impacto.
 - Continuar proporcionando recursos a supervisores, embajadores y empleados para fomentar el compromiso con estos valores. “*We are better with you!* Somos mejores contigo”.
- **AYUDAR A LAS PERSONAS:**
 - Aprender de otros (dentro y fuera de Lilly) para implementar mejores prácticas en beneficio de todas las personas con las que nos relacionamos. Priorizar y poner foco.
 - Compartir nuestras mejores prácticas. Priorizar y poner foco.
- **OFRECER RESULTADOS:**
 - Medir la eficacia de las iniciativas y actividades de DEI y sacar conclusiones y planes de acción.
 - Medir el progreso de diversidad a través de métricas y con el *Maturity Path*.
 - Identificar KPIs para medir la diversidad en toda nuestra actividad.

Cabe destacar algunas iniciativas realizadas durante 2024 en relación con la DEI:

Disabilities Journey

La iniciativa Disabilities Journey se centró en comprender y mejorar las experiencias de los empleados con discapacidades aparentes y no aparentes, así como de aquellos que son

cuidador. El objetivo era crear un entorno de trabajo más inclusivo y equitativo. Algunas de las actividades destacadas incluyeron:

- ✓ **EnAble Employee Journey:** Un esfuerzo global para capturar las experiencias de los empleados con discapacidades y cuidadores, con el fin de mejorar la equidad en el lugar de trabajo.
- ✓ **Eventos de sensibilización:** Se llevaron a cabo eventos (globales y locales) con empleados con discapacidad o al cuidado de personas con discapacidad que compartieron sus vivencias, para promover una cultura de confianza en la discapacidad.
- ✓ **Capacitación y talleres:** Se organizaron talleres y sesiones de capacitación para embajadores y líderes de equipo, con el objetivo de compartir los hallazgos iniciales y las soluciones futuras.

Encuesta DEI 2024

La Encuesta DEI 2024 se realizó para medir la evolución de la diversidad, equidad e inclusión en Lilly España y Portugal. La encuesta se realiza cada tres años para medir el progreso. Los resultados de la encuesta proporcionaron información valiosa sobre las percepciones y experiencias de los empleados en diferentes áreas. Algunos puntos clave incluyen:

- ✓ **Resultados por área:** La encuesta mostró una mayor participación y valoración en Ventas, seguida de Afiliada, Fábrica e I+D.
- ✓ **Preferencias y sugerencias:** Los empleados valoraron las píldoras de diversidad, coloquios, newsletters y visitas a la web de D&I. Se sugirió poner más foco en las áreas de GEN-L y ENABLE.
- ✓ **Plan de acción:** Los resultados de la encuesta se utilizaron para enfocar el plan del año siguiente, incluyendo la implementación de mejores prácticas y la colaboración entre los ERGs.

Reforzar: Manufacturing y LRL

La iniciativa se centró en aumentar la participación y el impacto de las acciones de diversidad e Inclusión en ambas áreas. Algunas actividades destacadas incluyeron:

- ✓ Creación de un corner informativo en el pasillo de fábrica.
- ✓ Inclusión de dos personas de fábrica en el Core Team de diversidad.
- ✓ Reuniones y presentaciones: Se llevaron a cabo reuniones y presentaciones para compartir las iniciativas y los planes para el año, incluyendo la implementación del ENABLE journey en sesiones específicas para fábrica y LRL.
- ✓ Colaboración y feedback: Se promovió la colaboración entre los equipos y se recogió feedback para mejorar continuamente las prácticas de diversidad e inclusión.
- ✓ Se aumentó el número de embajadores de diversidad en LRL.

Mes Europeo de la Diversidad

Mes Europeo de la Diversidad es una iniciativa de la Comisión Europea que se celebra cada mes de mayo desde el año 2020. Su objetivo es sensibilizar sobre la importancia de este tema en los lugares de trabajo y en la sociedad en toda la Unión Europea. Durante este mes, se celebran los esfuerzos de las organizaciones para promover la diversidad de los equipos en el lugar de trabajo y para crear entornos profesionales inclusivos

En Lilly, la celebración de este mes especial en 2024 se centró en el lema “Apostar por el futuro laboral a través de la inclusión y la diversidad”. Algunas de las actividades y eventos destacados incluyeron:

- ✓ Charlas y Eventos: Se organizaron dos charlas importantes en mayo, el día 16 con el tema Gen-L y el día 30 con el tema Enable.
- ✓ Streaming del Evento Oficial: Los empleados tuvieron la oportunidad de seguir en streaming el evento oficial del Mes Europeo de la Diversidad organizado por la Comisión Europea y la Fundación Diversidad.
- ✓ Renovación de la Carta de la Diversidad: Lilly renovó su compromiso con este documento, certificando que cumple con los 10 principios de la diversidad. Esta renovación es un testimonio del compromiso de Lilly con estos valores en el ámbito laboral.
- ✓ Comunicaciones Internas: Se enviaron newsletters y comunicados a todos los empleados para informarles sobre las actividades y la importancia de la diversidad y la inclusión.

Level Up

Level Up es una iniciativa de Lilly que busca promover la diversidad, la inclusión y el desarrollo profesional dentro de la empresa. Este evento se celebra anualmente y ofrece una plataforma para que los empleados participen en actividades que fomentan la colaboración, el aprendizaje y el crecimiento personal y profesional.

En 2024, Lilly España celebró el evento *Level Up* con una serie de actividades y reencuentros diseñados para involucrar a los empleados. El evento se llevó a cabo el 9 de octubre y comenzó con un café y stands de D&I que ofrecieron diferentes talleres y actividades de manera presencial. A continuación, hubo una conexión en directo con Indianápolis para la ceremonia de apertura de *Level Up*, seguida de una obra de teatro que concluyó con un cierre en formato virtual y presencial.

Calendario de Diversidad e Inclusión

El calendario de Diversidad e Inclusión (D&I) en Lilly España es una herramienta que recoge todas las actividades, eventos y fechas clave relacionadas con la promoción de este tema dentro de la empresa. Este calendario es fundamental para planificar y coordinar las iniciativas de D&I a lo largo del año, asegurando que se mantenga un enfoque constante en estos valores.

En 2024, el calendario de D&I en Lilly España incluyó diversas actividades y eventos importantes:

- ✓ Encuesta de D&I
- ✓ Charlas y Talleres
- ✓ Días Internacionales: Celebraciones de días internacionales como el Día Internacional de la Mujer, el Día del Orgullo LGBTQ+, y el Día Internacional de las Personas con Discapacidad.
- ✓ Programas de Formación: Programas de formación y sensibilización sobre diversidad e inclusión para empleados y líderes.

En cuanto medidas de integración de las personas con discapacidad de la compañía, desde Lilly seguimos enfocando esfuerzos en la identificación proactiva de talento con discapacidad a través de diferentes colaboraciones. Durante 2024 se ha trabajado en un análisis de los distintos portales de empleo y fundaciones para continuar identificando de manera proactiva talento con discapacidad.

Fruto de esta colaboración hemos conseguido identificar a tres personas con discapacidad que se han incorporado a la compañía como empleados en 2024.

Además, hemos llevado a cabo tres sesiones formativas en las que han participado 33 supervisores que han tratado sobre la discapacidad, tipologías y consejos para abordar la entrevista de un candidato con discapacidad. También les hemos proporcionado pautas para conseguir una buena integración en el equipo.

6.4.2 Igualdad de oportunidades

Desde 2008, Lilly ha demostrado un firme compromiso con la igualdad de género mediante la implementación de su Plan de Igualdad. Este plan fue renovado en noviembre de 2020 tras un acuerdo entre la dirección de la compañía y los representantes de los trabajadores, estableciendo una vigencia de cuatro años.

El Plan de Igualdad de Lilly se estructura en torno a ocho áreas clave:

1. Igualdad en selección y contratación: Garantizar procesos equitativos para todos los candidatos.
2. Formación y promoción: Asegurar igualdad de oportunidades en el desarrollo profesional.
3. Retribución: Monitorear y reducir la brecha salarial.
4. Corresponsables
5. Prevención del acoso: Implementar medidas contra el acoso sexual y por razón de sexo.
6. Apoyo a víctimas de violencia de género: Garantizar los derechos establecidos legalmente.
7. Sensibilización: Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
8. Conciliación: Fomentar el ejercicio corresponsable de los derechos de conciliación.

Para alcanzar estos objetivos, se han implementado más de 30 medidas específicas, cuyo seguimiento se realiza semestralmente en colaboración con la Comisión de Igualdad. Este monitoreo permite evaluar la evolución de los indicadores y acordar acciones dirigidas a mejorar los resultados.

En 2024, las mujeres representan el 53% de la plantilla de Lilly y ocupan el 48% de los puestos de supervisión. Aunque existe un equilibrio de género en la mayoría de las áreas, se han identificado acciones específicas para aumentar la representación femenina en puestos de operadora, donde actualmente las mujeres constituyen el 26%. Para abordar esta situación, se han realizado campañas de difusión en más de 50 escuelas de Formación Profesional y se han adoptado medidas de acción positiva en los procesos de selección, lo que ha permitido incorporar a 23 operadoras de producción durante 2024.

Lilly también refuerza su compromiso con la igualdad de oportunidades incluyendo una declaración de principios en todas sus ofertas de empleo y revisando previamente su contenido para asegurar el uso de un lenguaje no sexista.

Durante 2024, se llevaron a cabo 24 entrevistas de salida para comprender las motivaciones detrás de las renuncias voluntarias. Ninguna de estas salidas estuvo relacionada con la falta de igualdad de oportunidades.

En cuanto a la formación en igualdad de oportunidades y perspectiva de género, se ofrecieron cuatro sesiones de Liderazgo Femenino y tres de Liderazgo Inclusivo, además de recursos formativos permanentes como "Cómo crear un entorno seguro" y el "Libro Rojo".

Es relevante destacar que, durante 2024, no se identificaron casos de discriminación en la compañía.

6.4.3 Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo

Los principios de conducta recogidos en nuestro código de conducta, El Libro Rojo, establecen unas pautas generales de actuación que nos orientan durante el desempeño de nuestra actividad profesional, tomando como referencia la visión y valores de la Compañía de Integridad, Excelencia y Respeto por las personas, estando comprometidos con la no discriminación por razón de sexo, identidad sexual, religión, raza o etnia, origen, estado civil o condición social.

En esa línea, el objetivo de la compañía es prevenir y asegurar que no se producen situaciones de acoso, abuso o intimidación, discriminación, falta de respeto o de consideración, abusos de poder jerárquico o de cualquier otro tipo, así como de violencia de género y/o sexual.

Garantizar un entorno laboral libre de acoso, en el que todas las personas están obligadas a respetar su integridad y dignidad en el ámbito profesional, personal y digital, es también uno de los objetivos de Lilly.

En 2024 hemos reforzado la comunicación y formación en estos temas a través de una infografía donde se señala porqué y cómo la Compañía rechaza cualquiera de estas conductas y el modo en el que las personas, que puedan sufrir o presenciar alguno de estos comportamientos, conozcan los medios a su alcance para denunciarlos y los derechos que las amparan. Este contenido se ha compartido con toda la plantilla a través de los canales de comunicación interna de Lilly en el que:

- Se refuerza el compromiso de la Compañía con la prevención de cualquier conducta de acoso, discriminación o violencia de género.
- Se recuerdan los medios y canales de denuncia disponibles quedando esta información permanentemente accesible a través de la intranet de la Compañía (LillyNow).
- También se ha recordado la vigencia del Protocolo de la empresa sobre Prevención y Tratamiento de Situaciones de Acoso Sexual y por Razón de Sexo, Acoso Discriminatorio y Violencia de Género y/o Sexual.

En 2024 se ha activado el protocolo de prevención y tratamiento de situaciones de acoso en dos situaciones. En el marco de la investigación a cargo del Instructor designado, en ambos casos se acreditaron los hechos denunciados con la posterior apertura de expediente contradictorio a las personas denunciadas.

6.5 Formación y desarrollo profesional

En Lilly, promovemos activamente el crecimiento profesional de nuestros empleados, brindándoles recursos y herramientas diseñadas para potenciar su desarrollo y liderazgo. Nuestro objetivo es que cada persona alcance su máximo potencial y contribuya significativamente a nuestra misión de mejorar la vida de las personas en todo el mundo.

Para ello, ofrecemos una variedad de programas de formación y desarrollo adaptados a las necesidades individuales, fomentando un entorno de aprendizaje continuo. Además, implementamos iniciativas que promueven la conciliación entre la vida laboral y personal, como horarios flexibles y opciones de trabajo remoto, para asegurar el bienestar integral de nuestra plantilla.

Nuestra cultura organizacional se basa en valores como la integridad, la excelencia y el respeto, creando un ambiente donde se valora la diversidad y se incentiva la participación de todos los miembros del equipo. Este enfoque ha sido reconocido en múltiples ocasiones, posicionándonos como una de las mejores empresas para trabajar en España.

En 2024 se realizó una **inversión de 328.201€** en actividades de formación, lo que supone un gasto medio **por empleado de 272,38€**. Respecto al ejercicio 2023, **el gasto en formación** ha aumentado en un 50,61%.

En total se impartieron **73.853 horas de formación** (aumento del 11,6% respecto a 2023). La distribución de la formación por área promotora/gestora y categoría profesional es como se muestra en la tabla siguiente:

HORAS	DIRECTIVO	TÉCNICO	OPERARIOS/ ADMINISTRATIVO	TOTAL	HOMBRE	MUJER
Compliance	1.565	4.319	1.972	7.855	47%	53%
Ventas	688	7.012	-	7.700	41%	59%
Recursos humanos	1.963	9.045	2.474	13.482	33%	67%
Fábrica	4.000	12.777	28.039	44.816	57%	43%
TOTAL	8.216	33.153	32.485	73.853		

Tabla 19. Número de horas de formación en 2024.

Estas cifras suponen una media de 7,60 horas de formación por persona empleada, un 0,26% más que el año anterior.

El 100% de nuestra plantilla realiza evaluaciones de desempeño que, en determinados puestos, incluyen la valoración de objetivos ESG.

En resumen, en Lilly invertimos en el desarrollo de nuestro talento humano, conscientes de que su crecimiento personal y profesional es fundamental para el éxito y la innovación continua de la compañía.

6.6 Comunidades

El impacto de Lilly trasciende su actividad empresarial, con el compromiso de generar un efecto positivo en las comunidades donde opera. Para ello, la compañía se apoya en dos pilares fundamentales:

1. La **Fundación Lilly**, que impulsa iniciativas centradas en la ciencia, la medicina y el humanismo.
2. El **voluntariado corporativo y la implicación activa de los empleados**, quienes contribuyen con su tiempo y apoyo económico a diversas causas sociales.

6.6.1 Fundación Lilly: Ciencia, Medicina y Humanismo.

La Fundación Lilly tiene como objetivo promover el fortalecimiento del sistema sanitario español, articulando su labor en torno a tres ejes estratégicos: Ciencia, Medicina y Humanismo. A lo largo de 2024, ha desarrollado diversas iniciativas que reflejan su compromiso con la excelencia científica, la mejora de la práctica médica y la promoción de los valores humanísticos en el ámbito de la salud.

Ciencia: Fomento de la investigación y la divulgación científica

En su apuesta por impulsar la ciencia y acercarla a la sociedad, la Fundación Lilly ha llevado a cabo las siguientes acciones destacadas en 2024:

- ✓ **Premios Fundación Lilly de Investigación Biomédica:** En su XXII edición, estos galardones reconocieron a los profesores Xavier Montalbán y Xavier Trepát por sus contribuciones en investigación clínica y preclínica, respectivamente. El Dr. Montalbán fue distinguido por sus estudios sobre la esclerosis múltiple, que han contribuido a reducir la discapacidad asociada a esta enfermedad. Por su parte, el Dr. Trepát fue reconocido por la aplicación de novedosas técnicas y conceptos en el área de la mecanobiología y la biofísica.
- ✓ **Ciclo de conferencias “Ciencia, Medicina y Humanismo”:** Organizado en colaboración con el Círculo de Bellas Artes, este ciclo alcanzó su segunda edición, abordando temas que integran la ciencia y las humanidades, con la participación de destacados intelectuales y científicos.
- ✓ **Publicaciones y recursos educativos:** La Fundación ha promovido la publicación de obras como “Informando de ciencia con ciencia” y ha apoyado la edición de números monográficos de la Revista de Occidente dedicados a la intersección entre ciencia y humanidades.

Medicina: Mejora de la práctica médica y educación sanitaria

Comprometida con la excelencia en la práctica médica, la Fundación Lilly ha desarrollado en 2024 las siguientes iniciativas:

- ✓ **MEDES – MEDicina en ESpañol:** Este proyecto continúa promoviendo el uso del idioma español en la comunicación científica, facilitando el acceso a información médica de calidad para profesionales y pacientes.
- ✓ **Cátedra de Educación Médica:** En colaboración con diversas universidades, esta cátedra busca mejorar la formación de los profesionales sanitarios, adaptándola a las necesidades del siglo XXI.
- ✓ **Gestión sanitaria:** La Fundación ha impulsado programas orientados a optimizar la gestión de los recursos en el ámbito de la salud, promoviendo prácticas eficientes y sostenibles.

Humanismo: Integración de valores humanísticos en la sanidad

Reconociendo la importancia de los valores humanísticos en la atención sanitaria, la Fundación Lilly ha desarrollado las siguientes actividades en 2024:

- ✓ **Lección Magistral Andrés Laguna:** Este evento anual destaca la figura del médico y humanista español, promoviendo la reflexión sobre la medicina centrada en el paciente y la ética profesional.
- ✓ **Medicina Centrada en el Paciente:** La Fundación ha continuado promoviendo este enfoque, que prioriza las necesidades y valores del paciente en la toma de decisiones clínicas.
- ✓ **Difusión del legado de Ramón y Cajal:** A través de diversas actividades, se ha resaltado la contribución del Nobel español a la neurociencia y su visión humanista de la ciencia.

Estas iniciativas reflejan el compromiso de la Fundación Lilly con una sanidad que integra el rigor científico, la excelencia médica y los valores humanísticos, contribuyendo al bienestar de la sociedad española.

6.6.2 Voluntariado de impacto positivo en las comunidades locales

Nuestros programas de acción social se canalizan fundamentalmente a través de nuestro voluntariado corporativo que tiene foco en el apoyo a la innovación, la salud, la educación y empleabilidad, sin olvidarnos de los colectivos más vulnerables. Contamos con una estrategia de voluntariado que posee un doble impacto, en las comunidades locales y grupos vulnerables, por un lado, y en la cohesión interna de nuestra plantilla, por otro.

Las iniciativas de **voluntariado** en 2024 han sido las siguientes:

XVII Día del Voluntariado.	
<p>Un total de 472 empleados y empleadas de Lilly España han participado en diferentes iniciativas que forman parte del Día del Voluntariado, una jornada que celebra la compañía a nivel global desde 2008 y en la que participan 12.000 personas en todo el mundo.</p> <p>En esta edición, la número 17, la plantilla española se ha implicado en 16 iniciativas distintas distribuidas en 16 ciudades, generando un impacto positivo en todo el país. Las distintas actividades se han centrado en el cuidado y la mejora del medioambiente – mantenimiento y conservación del planeta– así como en las personas –con discapacidad, estudiantes, mayores o personas con dificultades económicas–. Los voluntarios de la plantilla en España han dedicado un total de 1.325 horas y se han invertido 60.270 € en estas actividades.</p>	

Emprende inHealth

El programa Emprende inHealth es una iniciativa conjunta de Lilly España y la Fundación Unlimited Spain, que tiene como propósito apoyar a emprendedores que buscan mejorar la calidad de vida de pacientes, cuidadores y profesionales sanitarios mediante tecnologías disruptivas y enfoques innovadores.

A lo largo de sus nueve años de vida, el programa ha servido como plataforma de crecimiento para más de 50 startups que han redefinido el uso de la innovación en diagnóstico, atención remota y personalización de tratamientos y han mejorado la vida de 1,2 millones de personas, siempre con un enfoque ético y centrado en las personas.

La inversión llevada a cabo para la organización de este programa en 2024 ha superado los 119.000 euros, distribuidos en el plan de aceleración, así como en la promoción externa para activar la participación de startups.



Desafío Health, Desafío PRO y Desafío PRO Empleo

Estos programas -en colaboración con la Fundación United Way España- se desarrollan en tres ámbitos: la salud, la educación y la formación para el empleo. Lilly quiere contribuir en la mejora de los hábitos saludables en aquellos entornos con más dificultades y apuesta por un futuro con profesionales formados, cualificados que formen parte de un sistema sanitario robusto, en un ecosistema científico de excelencia y con ciudadanos preparados para participar en el progreso de la Sociedad.

En 2024 se han invertido un total de 56.275€ en estos proyectos.



En total, en 2024 se han invertido un total de 235.845€ en las iniciativas de voluntariado mencionadas.

Asimismo, Lilly ha contribuido al impacto positivo en las comunidades mediante el apoyo a **programas para promover la solidaridad basados en donaciones:**

Nómina solidaria	
<p>Este programa consiste en que cada participante elige su aportación mensual a United Way para financiar tres iniciativas solidarias de carácter social o ambiental, consiguiendo un doble impacto ya que la compañía equipara la cantidad aportada por su plantilla.</p> <p>En 2024 la compañía ha recaudado cerca de 54.400€ en este programa, de los cuales la compañía contribuye con 27.208€.</p>	
El árbol de los sueños	
<p>Este proyecto está enfocado a los niños y niñas en riesgo de exclusión social del barrio madrileño de Orcasitas. A través de esta iniciativa, pueden recibir regalos por navidad a través de la Asociación Pato Amarillo.</p> <p>En 2024 se ha destinado un total de 3.540€.</p>	
Premios ONG del empleado	
<p>Estos premios están dotados con 10.000 euros, los cuales permiten financiar proyectos presentados por los empleados y empleadas de Lilly y desarrollados por entidades en los que colaboran a título personal. Estos premios constan de una categoría nacional y otra internacional. La financiación es de 5.000 euros para cada uno de ellos y premia el espíritu solidario de las personas que trabajan en la compañía.</p> <p>En 2024 se han destinado un total de 10.000€ a estos premios.</p>	
Campañas de recogida de fondos en caso de catástrofes: Dana de Valencia	
<p>En respuesta a la emergencia causada por la DANA de Valencia, desde Lilly realizamos una donación inicial de 100.000 euros para apoyar a las víctimas de esta catástrofe. Además, invitamos a nuestros empleados a sumarse con sus aportaciones, alcanzando una suma de 14.875 euros, que duplicamos como parte de nuestro compromiso, logrando un total de 29.750 euros adicionales.</p> <p>Unidos, hemos conseguido aportar 129.750 euros para ayudar a quienes más lo necesitan,</p>	

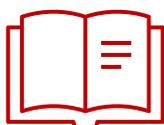
de los cuales 114.875€ han sido aportados por la compañía.

En 2024, Lilly ha destinado un total de 155.623€ a donaciones dirigidas a programas orientados a fomentar la solidaridad y el compromiso social.

Teniendo en cuenta la inversión realizada por la compañía tanto en programas de voluntariado como en donaciones, el importe total destinado a iniciativas solidarias en 2024 asciende a 391.468 euros.

7 RESPONSABILIDAD E IMPACTO SEGÚN NUESTRA GOBERNANZA

En Lilly, basamos nuestras decisiones empresariales en los principios del cuidado, adoptando los más altos estándares éticos y asegurando su cumplimiento riguroso. Para nosotros, la responsabilidad implica no solo identificar, prevenir y mitigar riesgos en todas nuestras operaciones, sino también aprender de los diálogos con los diferentes grupos de interés. Comprender sus preocupaciones nos permite responder a sus necesidades y colaborar en la creación de soluciones más equitativas, innovadoras y eficientes. Cabe destacar que, en Lilly España, todas nuestras decisiones están en sintonía con la estrategia global de nuestra empresa matriz, Eli Lilly & Company.



ÉTICA

Lilly está comprometida con los más altos estándares de Integridad en todas las relaciones que establecemos con los diferentes grupos de interés. Además, disponemos de un programa anticorrupción encargado de regular todas las relaciones con terceros.



CUMPLIMIENTO

El programa de *Ethics and Compliance* es uno de los recursos que posee la compañía para garantizar que se cumplen las políticas y normas sobre las interacciones éticas con todos los grupos con que interactuamos.



TRANSPARENCIA

Nuestra experiencia nos ha enseñado que la transparencia de nuestras actividades aumenta la confianza de los grupos de interés. Es necesaria para evitar la corrupción y las prácticas comerciales poco éticas.

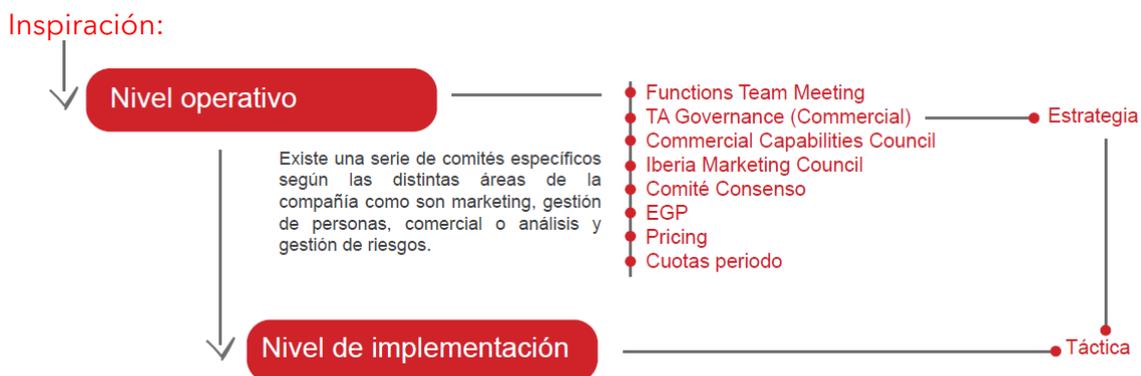
7.1 Órganos de Gobierno: estructura y composición

7.1.1 Nivel ejecutivo*:

Steering Committee*	Lead Team Meeting
<p>Responsable de tomar las decisiones de la organización sobre las instalaciones y las personas.</p> <p>Composición: ocho personas.</p> <p>Diversidad: 62,5% de mujeres y 3 nacionalidades distintas (norteamericana, portuguesa y española).</p>	<p>Responsable de tomar las decisiones sobre la cultura empresarial, personas y resultados de negocio.</p> <p>Composición: 13 personas.</p> <p>Diversidad: 46% de mujeres y 3 nacionalidades distintas (americana, portuguesa y española).</p>

7.1.2 Nivel operativo:

Comités específicos según las distintas áreas de la compañía como son marketing, gestión de personas, comercial o análisis y gestión de riesgos: Functions Team Meeting / TA Governance (Commercial) / Iberia Marketing Council / Comité Consenso / EGP / Pricing / Cuotas periodo



La estructura y organización de cumplimiento de Lilly es la siguiente:

- ✓ Comité de Cumplimiento y Gestión de Riesgos de la Compañía (CERMC).
- ✓ Departamento de *Compliance* en Lilly España.
- ✓ Departamento Legal.
- ✓ Comité de Cumplimiento Normativo, este Comité con poderes autónomos de iniciativa y control está formado por los directores de Compliance, Finanzas y Recursos Humanos y por representantes de Calidad y Prevención y Medioambiente.
- ✓ Órgano colegiado, constituido por los directores de Compliance. Legal y Recursos Humanos.

7.2 Ética, integridad y respeto a los derechos humanos

Como parte de nuestro compromiso en los valores de integridad, excelencia y respeto por las personas, hemos desarrollado un programa de ética y cumplimiento que seguimos perfeccionando a día de hoy. Este programa, diseñado para promover un comportamiento e inculcar una cultura de integridad, incluye equipos dedicados a apoyar los programas globales de privacidad, bioética y anticorrupción.

En todos los lugares del mundo en los que trabajamos nos comprometemos a mantener los altos estándares de nuestros productos nuestra conducta ética y nuestro rendimiento. Nuestro programa global de ética y cumplimiento apoya este compromiso y está diseñado para cumplir todos los requisitos externos incluidos los códigos emitidos por la *International Federation of Pharmaceutical Manufacturers & Associations*, *Pharmaceutical Research and Manufacturers of America* y la *European Federation of Pharmaceutical Industry Associations*.

Los elementos fundamentales de este programa se apoyan en los siguientes pilares.

7.2.1 Normas y políticas éticas

El Libro Rojo, nuestro código de conducta empresarial, es el documento base que guía la conducta de todos los empleados, basado en 11 políticas corporativas. En España, estas políticas se adaptan a la normativa nacional y al código de buenas prácticas de Farmaindustria.

El Libro Rojo:
Código de conducta en los negocios

Otros documentos clave son:

- ❖ La Guía de Gobierno Corporativo, que determina los principios básicos bajo los cuales Eli Lilly and Company opera.
- ❖ El *Code of Business Conduct* (código de conducta en los negocios) de Lilly establece unas directrices para asegurar un comportamiento adecuado en el desempeño profesional de los empleados. Se trata de un código complementario para el *chief executive officer* (presidente mundial) y todos los gestores financieros.
- ❖ Procedimiento de gobernanza dirigido a evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.

7.2.2 Formación y capacitación

Todos los empleados reciben formación periódica sobre el Libro Rojo, políticas internas y normativa aplicable. Aquellos puestos que ocupen funciones sensibles reciben capacitación específica en ética empresarial y prevención de la corrupción.

7.2.3 Cultura de comunicación y canal de denuncias

Nuestro objetivo es prevenir la corrupción y salvaguardar la integridad de Lilly mediante una estrategia centrada en la gestión de riesgos, tanto a nivel interno como en nuestras interacciones con terceros. Asimismo, nos aseguramos de estructurar adecuadamente nuestras relaciones comerciales con colaboradores externos, cumpliendo estrictamente con las leyes antisoborno y otras normativas aplicables, al tiempo que identificamos y evitamos posibles conflictos de interés o conductas inapropiadas.

Lilly busca prevenir la corrupción en la gestión de relaciones con terceros para que :

- ❖ Cumpla con las leyes y regulaciones antisoborno, al estructurar correctamente las relaciones comerciales con terceros.

- ❖ Gestione el riesgo, al garantizar que los terceros con los que operamos tengan una buena reputación y puedan cumplir sus obligaciones.
- ❖ Evite los conflictos potenciales, al identificar incluso la apariencia de algo inapropiado.
- ❖ Proteja la confianza de Lilly.

El canal de denuncias es un elemento nuclear del modelo de medidas de prevención y detección de delitos dado que es la primera fuente de conocimiento para Lilly sobre la existencia de irregularidades que puedan atraer la responsabilidad penal de la persona jurídica.

De acuerdo con el Libro Rojo, todos los empleados del Grupo Lilly tienen la obligación ética de informar a la compañía sobre cualquier infracción conocida o presunta de la ley, políticas, normativas y otros requisitos. Cuando sea necesario y con el objetivo de determinar si se debe informar sobre un incidente, los empleados tienen la opción de consultar a miembros de su línea de supervisión o bien al asesor jurídico de Lilly (departamento legal). La información sobre cualquier infracción se debe informar a través de la web <http://www.lillyethics.etcspoint.com> o a través del email de la Compañía habilitado para ello: SpeakUp@Lilly.com. Además, el Grupo Lilly en España cuenta con un canal externo para la recepción de denuncias por parte de terceros a través de la página web: <https://secure.ethicspoint.com/domain/media/en/gui/23779/index.html>.

En 2024 no hemos recibido ninguna denuncia por vulneración de los derechos humanos, ni por corrupción, soborno o blanqueo de capitales.

7.2.4 Programas y principios éticos específicos

- ❖ **Programa LEN (Lilly Ética en los Negocios)**, es el programa internacional anticorrupción para asegurar la mayor transparencia posible en las relaciones de Lilly con todos los profesionales sanitarios. Regula las relaciones contractuales y comerciales con terceros libre de conflictos de interés, corrupción, soborno, o cualquier otro delito como el blanqueo de capitales.
- ❖ **Principios Éticos de Investigación Médica**, definen el estándar de Lilly para generar, financiar y comunicar los resultados de su investigación médica. Son una declaración global sobre el equilibrio entre la investigación y las ventas, su relación con los investigadores y cómo comparte los resultados de la investigación y el desarrollo, de acuerdo con las políticas existentes de la empresa y los códigos éticos del sector.



- ❖ **Política de Derechos Humanos**, da respuesta a las principales iniciativas sobre la materia tales como la Carta Internacional de los Derechos Humanos, la Declaración relativa a los Principios y Derechos Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), o la Constitución Española. Además, fortalece el sistema de control de riesgos de esta naturaleza, tanto dentro de la compañía como en su cadena de valor.
- ❖ **Lilly Bioethics**, aborda los desafíos éticos, cada vez más complejos y rápidos de la investigación, el desarrollo y la comercialización a nivel mundial. Lilly es una de las primeras empresas farmacéuticas en contar con un Comité Asesor de Bioética permanente que incluye investigadores internos y líderes empresariales, así como expertos externos.
- ❖ **Políticas de cuidado animal**, que garantizan el bienestar de los animales utilizados en la investigación por nuestros empleados o por terceros en nuestro nombre.
- ❖ **Política de transparencia**, desde 2011 publicamos las colaboraciones con las asociaciones de pacientes y organizaciones sanitarias y desde 2016 publicamos las transferencias de valor a los profesionales sanitarios, de acuerdo con el Código de Buenas Prácticas de Farmaindustria.
- ❖ **Procedimiento sobre prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo**, en los procesos de apertura de clientes, cobro y el control interno.

7.2.5 Vigilancia del programa

Este programa es dirigido en la sede central por un *Chief Ethics and Compliance Officer* (director de ética y cumplimiento), responsable de la supervisión del sistema global de *Ethics and Compliance* que reporta directamente al presidente mundial de la compañía. Además, para preservar la independencia de esta función, cada país dispone de un director de *Ethics and Compliance* que reporta directamente a la matriz lo que facilita su labor de monitorización y gestión.

Por otro lado, el Comité de gestión de riesgos empresariales y de cumplimiento incluye a los principales líderes en la empresa, supervisa el Programa de Ética y Cumplimiento y el Programa de Gestión de Riesgos Empresariales.

La revisión y actualización del programa de vigilancia se lleva a cabo al menos una vez cada cinco años o con mayor frecuencia si es necesario. Anualmente el Comité de Cumplimiento Normativo presenta al Consejo de Administración un informe-memoria de actividades y resultados, propuestas motivadas de cambio y de auditorías específicas para España.

7.2.6 Diligencia debida

Actualmente el departamento de compras de Lilly no tiene ningún procedimiento específico respecto a diligencia debida y gestión en materia de derechos humanos de sus proveedores, aunque si tenemos incluida la siguiente cláusula en todos nuestros contratos marco que hace referencia al cumplimiento de los derechos humanos:

“Las Partes respetarán igualmente el cumplimiento de los derechos humanos y cumplirán la legislación laboral promoviendo los derechos de los trabajadores muy especialmente en cuanto al trato digno y respetuoso evitando cualquier discriminación pagando salarios justos con horarios adecuados. Proporcionarán un entorno de trabajo seguro y saludable protegiendo al trabajador y estableciendo procedimientos de seguridad prevención y respuesta ante emergencias e información de riesgos”.

7.3 Gestión de riesgos corporativos y de sostenibilidad

Los mecanismos para evaluar el riesgo son el plan de gestión de riesgos y el programa de monitorización.

El plan de gestión de riesgos de Lilly se realiza anualmente y cuenta con la involucración directa de los diferentes miembros del Comité de Dirección. El objetivo es identificar y priorizar cuales son los principales riesgos desde el punto de vista de incumplimiento de la regulación, Código de Conducta de la compañía y Código Español de Buenas Prácticas de la Industria Farmacéutica (Código de Farmaindustria) así como de las diferentes políticas y procedimientos existentes. Completada esta fase se establecen las medidas de mitigación entre las que se encuentra el plan de monitorización trimestral de las actividades de negocio relativas a los riesgos identificados que puede llevar a potenciales hallazgos y desviaciones. Si como parte de las actividades de monitorización se hallara una desviación se pondrían en marcha los planes de acción correctivos y preventivos para resolver el hallazgo y evitar que se repita en el futuro conocido como CAPA por sus siglas en inglés (“*Corrective Action Preventive Action*”).

Para la realización de esta actividad o programa el Departamento de Compliance cuenta con un documento titulado “*Ethics and Compliance Risk Assessment Process Manual*” que explica muy en detalle el ejercicio de identificación de riesgos y en concreto los siguientes apartados: Objetivo; resumen del proceso; tareas y responsabilidades; plazos; preparación de la reunión de trabajo sobre identificación de riesgos; desarrollo de la reunión sobre identificación de riesgos; documentación del resultado de la reunión; preparación de la sesión de seguimiento; seguimiento de las acciones correctivas y preventivas.

Los **elementos clave** del sistema de gestión de riesgos son:

- ❖ **Canal de denuncia y sistema interno de información (SII)** habilitado externa e internamente, e incluye un email corporativo de comunicación SpeakUp@Lilly.com.
- ❖ **Plan de Gestión de Riesgos y Programa Monitorización y Reporte de resultados**, liderado de forma directa por miembros del Comité de Dirección, incluye el proceso de identificación, evaluación, mitigación de los riesgos (de *Compliance* cuenta con un documento titulado (*Ethics and Compliance Risk Assessment Process Manual*), e información periódica a la alta dirección sobre el estado de situación de los planes de mitigación. En caso de desviaciones se activan los planes de acción correctivos y preventivos para resolver el hallazgo y evitar que se repita en el futuro (*Corrective Action, Preventive Action*).
- ❖ **Sistema de Auditorías Internas** que opera sobre la base de principios de independencia, objetividad, profesionalidad, autoridad (acceso íntegro, gratuito y sin restricciones a toda la información) y reporte (responsabilidades de gestión, horarios y seguimiento):
 - Servicios de Auditoría Interna Corporativa supervisada por el Comité de Auditoría (*Corporate Audit Services*): Información sobre seguridad de activos, Seguridad de la información, Interacciones éticas con terceros, Formación, Recursos humanos, Financiero, Programas de ayuda a pacientes, privacidad, distribuidores y registro de productos.
 - Auditoría de aseguramiento de calidad global y cumplimiento normativo: *Good Distribution Practices (GDP)*, *Good Manufacturing Practices (GMP)*, *Good Laboratory Practices (GLP)*, *Good Promotional Practices (GPP)*, *Good Pharmacovigilance Practices (GVP)* y *Good Clinical Practices (GCP)*. Adicionalmente, existen un plan de autoinspección y auditorías corporativas de GQAAC (*Global Quality Assurance Auditing and Compliance*).
 - Auditorías de sistemas de gestión certificados: ISO 14001, ISO 45001 e ISO 13485.
- ❖ **Auditorías externas:**
 - Auditoría financiera de cuentas anuales.
 - Auditorías ambientales SIGRE (Sistema Integrado de Gestión de Medicamentos) en relación con la cantidad de producto puesto en el mercado.
 - Investigaciones a fábrica por las Agencias de Medicamentos de los distintos países a los que exportamos, entre otras, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y la Administración de Alimentación y Medicamentos de Estados Unidos (FDA).
 - Inspecciones periódicas de la Agencia Tributaria Española.
- ❖ **Controles externos adicionales** relacionados con los códigos de buenas prácticas sobre fabricación y distribución de las asociaciones a las que pertenecemos, entre otras, Federación Internacional de la Industria del Medicamento (IFPMA), la Federación Europea de la Industria Farmacéutica (EFPIA) y Farmaindustria, esta última.

7.4 Excelencia en la calidad y seguridad de nuestros medicamentos

En Lilly, la calidad es parte esencial de nuestra identidad. Nos hemos consolidado como referentes en la implementación de sistemas de calidad innovadores que abarcan todo el ciclo de vida del medicamento: desde su desarrollo y fabricación, hasta la supervisión interna, el control y su comercialización. Esta cultura de calidad está plenamente integrada en todas las áreas de la compañía y guía de forma constante nuestras decisiones y actuaciones diarias.

7.4.1 Procesos de producción excelentes y medicamentos de calidad, seguros y eficaces

La fabricación de medicamentos en Lilly se lleva a cabo bajo estrictos estándares internacionales del sector farmacéutico, que aseguran la calidad del producto final antes de su comercialización. Nuestro sistema de garantía de calidad en producción se distingue por varios aspectos clave:

- ❖ **Aplicación del Lilly Quality Standard**, un estándar propio que establece niveles de exigencia superiores a los requeridos por las normativas oficiales.
- ❖ **Implementación de sistemas de gestión de calidad** que superan los requisitos establecidos en las normativas de garantía y seguridad del medicamento, incluyendo todos los procesos: investigación (GLP y GCP), distribución (GDP y 2013/C 343/01), y fabricación (GMP y Ley 29/2006 sobre garantías y uso racional de medicamentos).
- ❖ **Uso de la metodología Six Sigma** para optimizar procesos, subprocesos y métodos de trabajo, impulsando la mejora continua.
- ❖ **Gestión eficaz de reclamaciones mediante el sistema Trackwise**, que recoge, investiga y analiza cada queja recibida, tanto de profesionales sanitarios como de usuarios, con el objetivo de identificar causas y establecer acciones correctivas que prevengan futuras incidencias.
- ❖ **Elaboración de materiales formativos destinados a los profesionales** de farmacia, orientados a proporcionarles herramientas y conocimientos para asistir a los pacientes ante los errores de uso más habituales.
- ❖ **Colaboración con un único operador logístico independiente (Logista Pharma)**, encargado del suministro y gestión de pedidos a hospitales, farmacias y distribuidores. Este operador cuenta con un sistema de registro y resolución de incidencias que Lilly revisa mensualmente.
- ❖ **Realización periódica de auditorías internas** que garantizan la integridad del sistema y la mejora continua.

7.4.2 Sistema de Farmacovigilancia

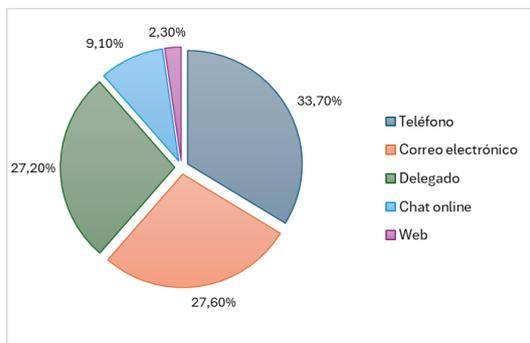
El sistema de farmacovigilancia de Lilly cumple rigurosamente con la normativa vigente tanto a nivel europeo como nacional, y se ajusta a las guías de buenas prácticas europeas. Este sistema está diseñado para monitorizar y evaluar de forma continua el equilibrio entre beneficios y riesgos de nuestros medicamentos, promoviendo así su uso seguro.

El sistema cubre todo el ciclo de vida del medicamento y se basa en la recopilación y análisis de datos de seguridad, utilizando métodos cualitativos y cuantitativos. Ante la detección de riesgos significativos, Lilly informa de forma proactiva a profesionales sanitarios, pacientes y autoridades competentes. En 2024, no se produjo la retirada de ningún lote del mercado por motivos de seguridad o calidad, ni se recibió ninguna inspección por parte de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS).

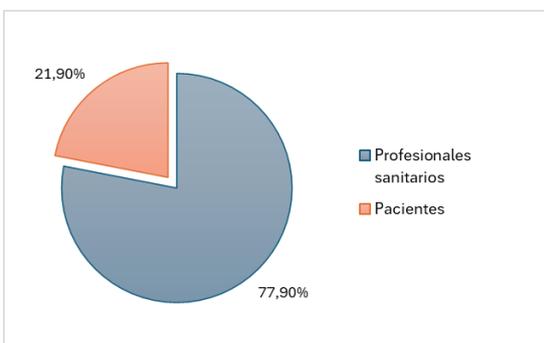
7.5 Análisis de solicitudes de pacientes y profesionales sanitarios

En el transcurso del año 2024, la solicitud digital de información médica la plataforma web Lillymedical recibió un total de 179.939 visitas. La nueva sección de dispositivos médicos activada el 27 de marzo contribuyó de manera notable a este resultado ya que esta nueva sección recibió un total de 162.817 visitas. Esta sección desarrollada para cubrir la necesidad de educación y formación en los dispositivos de inyección, sobre todo por parte de las farmacias que atienden de forma diaria a los pacientes en tratamiento, ha resultado de gran ayuda en la resolución de estas dudas frecuentes. Estas visitas a la sección de dispositivos se sumaron a las 17.122 de respuestas médicas específicas a preguntas que el profesional sanitario hace en el buscador de la propia página o en motores de búsqueda tipo Google.

Además, durante el año 2024 se atendieron un total de 8.618 solicitudes de pacientes y profesionales sanitarios recibidos a través de los canales tradicionales de información médica:



La mayoría de las solicitudes se han recibido a través del teléfono (33,7%), correo electrónico (27,6%), o bien, a través del delegado de Lilly (27,2%).



Destacar que la mayoría de las consultas fueron realizadas por profesional sanitario (77,9%).

La mitad de estas consultas fueron sobre el medicamento tirzepatida. Un 19% adicional de las consultas estuvo relacionado con otros medicamentos para la diabetes y el 31% restante de solicitudes se repartieron en el resto del portafolio de medicamentos de Lilly.

Respecto a la satisfacción del cliente, el 91% de las personas (pacientes y profesionales sanitarios) que respondieron a la encuesta de satisfacción telefónica (19,7%) valoraron las respuestas recibidas por Información médica como buenas o muy buenas aumentándose ligeramente la calidad de la respuesta con respecto al año pasado (88,25% el año 2023).

Además, las respuestas médicas proporcionadas de forma *selfservice* a través de Lillymedical fueron valoradas de forma satisfactoria (la respuesta fue de utilidad) por un 75% de los usuarios que respondieron la encuesta (n= 680).

7.5.1 Iniciativas y mejoras implementadas en 2024

El gran incremento de visitas en el canal digital de self-service (Lillymedical) ha sido consecuencia de la implementación de una sección dedicada al uso y administración segura de dispositivos de inyección en dicha web. Esta sección incluye videos y folletos explicativos sobre los dispositivos de inyección, así como una sección con preguntas frecuentes.

Además, se llevaron a cabo otras acciones encaminadas a facilitar la información a preguntas frecuentes a través de canales self-service. Entre estas destaca el desarrollo de un asistente virtual de voz que ha sustituido al sistema telefónico actual de recepción de llamadas. Este asistente virtual permite proporcionar respuestas a preguntas sencillas o derivar al departamento adecuado sin tener que conectar con un agente. El nuevo sistema de telefonía basado en inteligencia artificial está disponible desde noviembre de 2024.

7.5.2 Iniciativas contra la falsificación de medicamentos Lilly

Comprometidos con la lucha contra la falsificación de medicamentos, trabajamos activamente para proteger la salud pública y garantizar la seguridad de los pacientes. Los fármacos falsificados, cuyo origen es incierto y carecen de controles de calidad, pueden representar un riesgo grave e incluso mortal. Por ello, cumplimos rigurosamente con la normativa europea destinada a prevenir su entrada en la cadena de suministro legal.

Contamos con procedimientos específicos para detectar posibles patrones de producción y distribución ilícita de medicamentos. Gracias a sistemas electrónicos como SAP, aseguramos la trazabilidad completa de cada lote y de los destinatarios a los que se ha suministrado. Además, todos nuestros envases incorporan un número de serie único y un sistema de cierre inviolable (*tamper evident*), que impide su apertura sin dejar señales visibles.

Asimismo, Lilly se asegura de la legalidad todos sus clientes dados de alta en el sistema mediante un proceso de verificación del cien por cien de ellos frente a las bases de datos oficiales.

En caso de detección de un medicamento falsificado, Lilly se comunicaría de manera inmediata con la AEMPS, con quienes se establecería la estrategia de comunicación a clientes. No se ha detectado durante el 2024 ninguna situación de medicamentos falsificados de Lilly en la cadena legal de distribución.

Por otro lado, contribuimos a campañas educativas internacionales en colaboración con organizaciones como la Organización Mundial de la Salud, la Asociación Mundial de Profesionales de la Salud y la Organización Mundial de Aduanas. Con estas acciones buscamos sensibilizar tanto a pacientes como a profesionales sanitarios sobre los riesgos asociados a la adquisición de medicamentos fuera de los canales oficiales de distribución.

7.5.3 Gestión de quejas y reclamaciones

A lo largo de 2024 se han recibido un total de 3.704 reclamaciones de calidad de producto de las cuales ninguna ha sido confirmada con origen en procesos Lilly S.A U. acerca de cualquier producto independientemente de donde se fabriquen y vendidos en España.

Respecto a 2023, el número de reclamaciones ha ascendido un 134% en 2024 debido principalmente al lanzamiento de un nuevo medicamento en julio 2024. El incremento del volumen de quejas se debe al diseño del dispositivo, en el que siempre queda un remanente de medicación (volumen residual) en la pluma que no corresponde a ninguna dosis adicional después de la inyección de la 4ª dosis.

Desde Lilly, hemos tomado varias medidas de forma proactiva para mitigar la confusión. Y hubo 148 quejas resueltas/solucionadas en línea.

Además, indicar que el porcentaje de las reclamaciones cerradas en plazo durante 2024 por trimestre: Q1 (96,73%), Q2 (95,17%), Q3 (98,40%) y en Q4 (95,57%).

Todas las quejas están siendo registradas y evaluadas y ninguna está relacionada con un defecto de calidad.

Respecto al número de reclamaciones recibidas en 2024 en el departamento de garantía de calidad de la planta de Alcobendas en el área de Manufacturing, han sido 205, de las cuales 192 fueron resueltas en 2024. Este número supone un incremento del 44,35% respecto a las reclamaciones registradas en 2023 (142 reclamaciones recibidas).

7.6 Cómo gestionamos nuestra responsabilidad e impacto ESG

En el marco de la Política de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de Lilly en España, durante 2024 hemos continuado fortaleciendo la integración de los criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) como un elemento central en nuestra toma de decisiones, en nuestras acciones diarias y en las relaciones que mantenemos a lo largo de toda la cadena de valor.

Para garantizar el cumplimiento de nuestros compromisos ESG, la alta dirección ha asumido un papel activo en el seguimiento de indicadores clave, alineados con los objetivos globales de Eli Lilly & Company, pero adaptados a la realidad y contexto de Lilly en España. Estos objetivos, de naturaleza transversal y aprobados en 2022, han sido revisados en 2024 tras un proceso de análisis que ha tenido en cuenta múltiples aportaciones de valor, entre las que destacan:

- ❖ Sistema de **gestión de riesgos ESG** (matriz de riesgos y) planes de prevención y mitigación asociados.
- ❖ **Análisis de la materialidad ESG.**
- ❖ **Compromisos adquiridos con nuestros grupos** de interés, en base a los ejercicios de diálogo.
- ❖ **Ejercicios de diálogo** mantenidas entre las unidades de negocio con los profesionales sanitarios sobre aspectos específicos de las áreas terapéuticas en las que trabajan.
- ❖ Análisis de los **impactos ESG** en toda la cadena de valor del medicamento.

Nuestro Plan Estratégico de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) 2020–2025 está diseñado para hacer realidad nuestra visión de integrar la sostenibilidad y el compromiso social en todas las áreas de nuestra actividad y operaciones comerciales. Para ello, fomentamos un diálogo constante con nuestros grupos de interés sobre los temas más relevantes, lo que nos permite escuchar sus expectativas, establecer compromisos compartidos y fijar metas ambiciosas y cuantificables. Estos objetivos están alineados con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y damos cuenta de nuestros avances a través de nuestra página web, publicaciones, noticias y documentos como este informe.

Nuestro plan estratégico RSE 2025 tiene en cuenta las cinco áreas clave de trabajo de la ESG de Eli Lilly & Company

1. Crear medicamentos que mejoren la vida de las personas.
2. Aumentar el acceso a los medicamentos.
3. Mejorar las vidas y las comunidades en las que estamos.
4. Empoderar a una plantilla diversa.
5. Minimizar el impacto en el Medioambiente.
6. Operar de manera ética y responsable

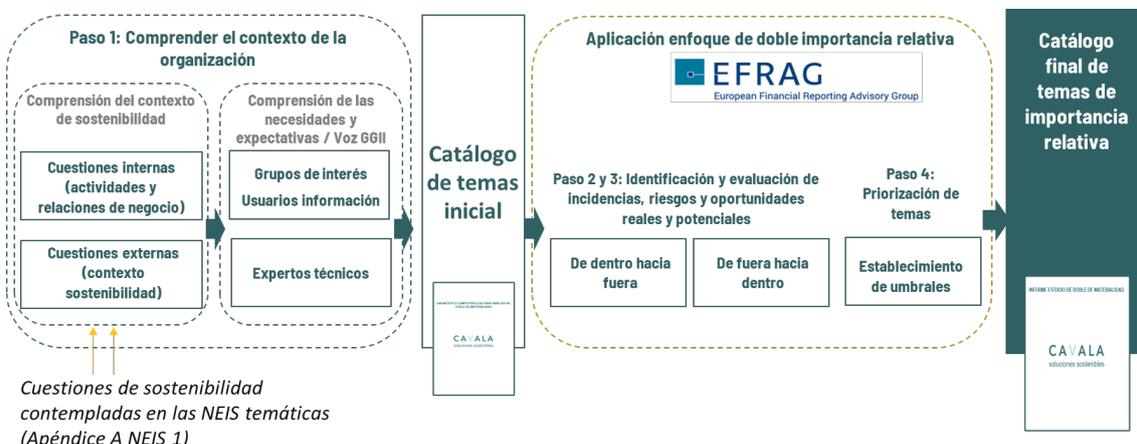
Adicionalmente, la estrategia ESG de Eli Lilly and Company está disponible [aquí](#).

La responsabilidad de definir, monitorear y asegurar el cumplimiento de la estrategia ESG 2020-2025, así como de sus 18 objetivos, está en manos del Comité de Sostenibilidad. Este órgano actúa de forma independiente y mantiene una comunicación directa con el Comité de Dirección, al que informa regularmente sobre los avances y resultados. El Comité de Sostenibilidad está formado por 13 miembros (8 mujeres y 5 hombres) quienes representan a las principales áreas de la compañía.

De manera puntual, dado que a finales de 2024 se empezó a trabajar en el nuevo plan estratégico de sostenibilidad 2025-2030, se ha contado con el apoyo de un extended team cross-funcional y transversal, compuesto por 10 miembros, que ha aportado la visión, conocimiento y experiencia necesarios para la correcta elaboración del plan.

Como parte de nuestro compromiso con la integración transversal de la sostenibilidad en la organización y a lo largo de toda nuestra cadena de valor, fomentamos que toda la plantilla incorpore metas ESG cuantificables en su evaluación de desempeño anual. Además, de cara a 2025, está previsto que todas las personas que forman parte de Lilly hayan recibido formación sobre los fundamentos y la relevancia de la sostenibilidad y la responsabilidad social.

En el ejercicio 2024 se ha llevado a cabo un análisis de doble materialidad con el objetivo de determinar, a partir de un catálogo de cuestiones de sostenibilidad inicial, los temas, subtemas y sub-subtemas de importancia relativa en sostenibilidad que sirven de base para la definición de las estrategias, las políticas, las actuaciones y las metas de sostenibilidad sobre los que **LILLY** centrará su gestión en sostenibilidad y su rendición de cuentas a través de su Estado de Sostenibilidad.





Como resultado del estudio, se han catalogado los temas y subtemas de importancia relativa para Lilly. A continuación, se adjunta el cuadro resumen de los temas y subtemas de importancia relativa divididos por cuatro grandes áreas: huella ambiental, huella social, huella empresarial y huella de la cadena de valor.

Categoría	Asuntos		PESO GLOBAL		UMBRAL	PESO GLOBAL		UMBRAL	100		UMBRAL
	Tema	Subtema	50	RESULTADO DE DENTRO HACIA FUERA		50	DESVIADO DE FUERA HACIA DENTRO		50	FACTOR MATERIALIDAD AD GLOBAL	
HUELLA AMBIENTAL	Cambio climático	Economía neutra en carbono	36,4		60	20,0		50	31,8	45	
		Consumo energético eficiente y renovable	39,8			22,5			35,1		
	Economía circular y residuo cero	Residuo plástico cero	48,9			22,5			40,6		
		Ecodiseño producto y empaque	39,8			17,5			38,1		
		Consumo responsable del agua	33,2			12,5			30,1		
HUELLA SOCIAL	Diversidad e inclusión	Plantilla paritaria	65,7		12,5		45,7				
		Diversidad como factor de valor	65,7		12,5		45,7				
	Empleo de calidad	Bienestar emocional	54,1		22,5		43,7				
		Entorno seguro y saludable	61,7		17,5		45,8				
	Competitividad	Flexibilidad en el puesto de trabajo y los procesos	54,6		15,0		40,2				
		Atracción y retención del talento	57,1		17,5		43,0				
	Aumento de capacidades científicas y de salud	Desarrollo capital humano y liderazgo	57,1		17,5		43,0				
		Formación profesionales sanitarios	41,7		20,0		35,0				
	Acceso a los medicamentos	Nuevas formas de relación con los agentes sanitarios	38,3		32,5		39,2				
	Asistencia de calidad	Acceso a los medicamentos	40,5		25,0		36,8				
	Salud de la población y calidad de vida	Asistencia de calidad	Modernización del sistema sanitario	9,6		27,5		19,5			
		Formación y divulgación en áreas terapéuticas	41,8		42,5		46,3				
		Participación en la comunidad	Voluntariado	45,1		17,5		35,8			
			Acción social	45,1		17,5		35,8			
	HUELLA EMPRESARIAL	Ética en los negocios	Respuesta ante desastres	45,1		17,5		35,8			
Promoción de la Ciencia, Medicina y Humanismo			45,1		20,0		37,1				
Gestión de riesgos		Integridad y anticorrupción	57,1		12,5		40,5				
		Competencia leal	51,4		12,5		37,1				
Seguridad de la información		Gestión de riesgos	61,4		12,5		43,1				
		Ciberseguridad	56,8		30,0		49,1				
Derechos humanos		Confidencialidad y protección de datos	56,8		12,5		40,3				
		Gestión de cadena de suministro responsable	74,7		15,0		52,3				
Medición, transparencia y divulgación		Diálogo abierto con los grupos de interés	31,2		15,0		44,4				
		Libерación de conocimiento	55,3		22,5		50,8				
HUELLA EN LA CADENA DE VALOR	Investigación	Calidad, control y comunicación de los datos ESG	55,8		17,5		42,0				
		Transparencia en la investigación	48,5		15,0		36,6				
		Medicamentos innovadores y tratamientos personalizados	48,0		22,5		40,1				
	Producción	Celeridad en el descubrimiento de medicamentos	48,4		22,5		40,3				
		Capacidad productiva	50,8		35,0		48,0				
	Distribución y comercialización	Suministro fiable y seguro	56,2		35,0		51,2				
		Digitalización de la planta de producción	52,5		35,0		49,0				
	Logística verde	Gestión de la calidad del producto	60,7		22,5		47,6				
		42,2		15,0		32,8					

7.6.1 Estudio taxonómico

Durante el año 2024, Lilly ha llevado a cabo el estudio taxonómico para cumplir con el Reglamento delegado (UE) 2021/2178, donde se especifican las actividades elegibles para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, y con el Reglamento delegado (UE) 2023/2486, donde se especifican las actividades elegibles para los objetivos de la protección de los recursos hídricos y marinos, la transición a una economía circular y a la prevención y el control de la contaminación.

Para llevar a cabo el estudio, en primer lugar, se han identificado los códigos NACE correspondientes a la actividad de Lilly:

- ❖ 46.46 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos.
- ❖ 82.92 Actividades de envasado y empaquetado.

Una vez identificados los códigos se ha realizado su consulta en el Reglamento delegado 2021/2178 y en el Reglamento delegado 2023/2486. Como resultado del estudio, ninguna de las actividades que lleva a cabo Lilly está recogida en los reglamentos mencionados y, por tanto, ninguna actividad es elegible para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, protección de los recursos hídricos y marinos, la transición a una economía circular y a la prevención y el control de la contaminación. Por tanto, ninguna actividad de Lilly es elegible ni alineada.

7.6.2 Diálogo y compromiso con los grupos de interés

El compromiso con el respeto y la consideración hacia todas las partes interesadas constituye un pilar fundamental en nuestra estrategia de investigación, cuyo objetivo es desarrollar soluciones terapéuticas que mejoren significativamente la calidad de vida de las personas a nivel global. Este enfoque participativo incluye a una amplia variedad de grupos de interés, entre los que se encuentran los profesionales del ámbito sanitario,

representantes de la Administración Pública, autoridades reguladoras, pacientes, empleados, organizaciones sanitarias y comunidades locales.

En el segundo semestre de 2024, se llevó a cabo un ejercicio estructurado de diálogo con estos grupos de interés, diseñado para fomentar una colaboración abierta, plural y constructiva. Esta iniciativa se articuló a través de seis mesas de diálogo temáticas, concebidas para abordar de manera específica los principales desafíos y oportunidades en el entorno sanitario actual:

- ✓ Colaboración público-privada para la transformación del sistema de salud.
- ✓ Colaboración en el abordaje integral de las enfermedades crónicas.
- ✓ Colaboración en el ámbito sanitario para el cuidado del medioambiente.
- ✓ Colaboración en innovación con foco en el beneficio directo para los pacientes.
- ✓ Colaboración para el impulso del desarrollo científico en España.
- ✓ Colaboración para afrontar retos globales en salud: suministro y ciberseguridad.

En el marco de estas mesas, Lilly y los representantes de los grupos de interés trabajaron conjuntamente en el análisis y debate de temáticas relevantes, compartiendo conocimientos y puntos de vista con el objetivo de generar propuestas que impulsen mejoras sostenibles y con impacto social.

Como parte del proceso de evaluación de esta iniciativa, se recopilaron valoraciones cuantitativas por parte de los participantes, empleando una escala de 0 a 5. El resultado de la valoración general de la reunión ha sido de un 4,84.

Estos datos evidencian el éxito de la jornada en términos de organización, contenido y utilidad percibida, reforzando nuestro compromiso de continuar generando espacios de cocreación que respondan a las expectativas y necesidades de nuestros grupos de interés.

En relación con las interacciones con asociaciones e iniciativas sociales llevadas a cabo en 2024, Lilly es miembro o socio de las asociaciones e iniciativas que se muestran en la siguiente tabla, cuya aportación para 2024 ha sido de 504.503€:

ENTIDAD	TIPOLOGÍA
AERCE ASOCIACION ESPANOLA DE	Empresarial
ASOCIACION ESPANOLA DE CODIFICACION	Empresarial
ASOCIACION RED EMPRESARIAL POR LA DIVERSIDAD E INCLUSION REDI	Social
ASOCIACION LAWG ESPANA	Sectorial
ASOCIACION DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO DE ALCOBENDAS (AICA)	Empresarial
ASOC FORETICA	Responsabilidad Social
ASOC PARA EL PROGRESO DE LA DIRECC	Empresarial
ASOCIACION ESPANOLA DE MEDICAMENTOS BIOSIMILARES	Sectorial
ASOCIACION ESPANOLA DE BIOEMPRESAS	Ambiental

ASOCIACION ESPANOLA DE COMPLIANCE	Sectorial
ASOCIACION ESPAÑOLA PARA LA CALIDAD	Responsabilidad Social
CAMARA DE COMERCIO DE EE UU	Empresarial
CENTRO DE ESTUDIOS PARA FOMENTO DE INVESTIOGACION (GEFI)	Sectorial
CLUB FINANCIERO GENOVA	Empresarial
COASHIQ	Sectorial
CPONET GLOBAL SOLUTIONS S	Empresarial
FARMAINDUSTRIA	Sectorial
FUNDACION FORO DE ENCUENTROS	Buen Gobierno
FUNDACION PARA LA DIVERSIDAD	Social
FUNDACION ESPANOLA DE HEMATOLOGIA	Sectorial
FUNDACION DE CIENCIAS DEL MEDICAMENTO (FUNDAMED)	Buen Gobierno
INFORMA D&B SA	Buen Gobierno
SANIFAX SL	Sectorial
SOCIEDAD ESPANOLA DE LA FARMACOLOGICLINICA	Sectorial
SIGRE	Ambiental
SEVEM	Sectorial
FUNDACION DEPORTE ALCOBENDAS FUNDAL	Social
FUNDACION PARA LA GESTION MEDIOAMBIENTAL DE APARATOS ELECTRIC	Ambiental
ECOEMBALAJES ESPANA SA	Ambiental
RED ESPANOLA DEL PACTO MUNDIAL	Responsabilidad Social

Tabla 20. Listado de asociaciones e iniciativas con las que ha interactuado Lilly durante 2024.

Lilly mantiene un firme compromiso con la colaboración activa y transparente con sus grupos de interés, reconociendo la importancia de compartir experiencias y construir soluciones conjuntas para los desafíos presentes y futuros. En 2024, la compañía destinó un total de 534 patrocinios (491 en 2023) y un total de 91 colaboraciones (44 en 2023) a

iniciativas colaborativas con profesionales sanitarios, gestores de la Administración Pública, reguladores, pacientes, empleados, entidades sanitarias y comunidades locales.

7.6.3 Nuestra contribución al desarrollo sostenible

Como miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Lilly apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y trabaja para impulsarlos dentro de nuestra esfera de influencia. Nos inspira la visión global que representan los ODS y nos comprometemos a contribuir.

A continuación, detallamos nuestras acciones para alcanzar los ODS:



Mejoramos la vida de más de 55 millones de personas en todo el mundo que usan medicamentos de Lilly. Mediante inversiones en personas, medicamentos y sistemas de salud, también aspiramos a llegar anualmente a 30 millones de personas en entornos con recursos limitados para 2030. Además, de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC, Lilly no solicita ni hace cumplir patentes en los países menos adelantados.



Nos comprometemos a mejorar las oportunidades educativas de los niños que viven en comunidades marginadas de Indianápolis. Lilly y la Fundación Lilly se centran en la educación infantil temprana, apoyando escuelas de calidad y la educación STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas).



Seguimos construyendo una empresa dinámica, diversa e inclusiva, integrando la diversidad, la equidad y la inclusión en nuestro liderazgo, sistemas y cultura. La DEI es fundamental para el éxito de nuestro negocio, ya que fomenta la innovación y nos permite conectar más estrechamente con nuestros clientes.



El agua es un recurso fundamental que Lilly se compromete a utilizar de forma responsable. Seguimos evaluando nuestros riesgos hídricos mientras nos centramos en conservar el agua, reducir nuestro consumo y mejorar su calidad. El 100 % de las plantas de Lilly cumplirán con las concentraciones sin efecto previstas (PNEC) para productos farmacéuticos en el medio ambiente para 2030.



Para 2030, el 100 % de la electricidad adquirida en Lilly provendrá de fuentes renovables y alcanzaremos la neutralidad de carbono en nuestras operaciones (emisiones de alcance 1 y 2). Además, estamos mejorando el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero en toda nuestra cadena de valor.



En Lilly, nos comprometemos a mantener un entorno de trabajo seguro y a brindar oportunidades de aprendizaje y desarrollo a nuestros empleados. Además, creemos que trabajar con proveedores diversos ayuda a la empresa a impulsar la innovación y obtener resultados sólidos.



Nos asociamos con empresas similares de la industria y otras organizaciones con una trayectoria comprobada para mejorar la salud mundial, incluyendo la mejora de la atención de las ENT para niños y adolescentes y el apoyo a los trabajadores de salud comunitarios en África. También colaboramos con organizaciones líderes en socorro ante desastres para proporcionar medicamentos y apoyar a las personas y comunidades en su recuperación.



Lilly y la Fundación Lilly lanzaron el Compromiso de Justicia Racial, que tiene como objetivo abordar la desigualdad y las injusticias raciales, comenzando con nuestra comunidad de Indianápolis y ampliando el trabajo que estamos haciendo dentro de nuestra empresa para trabajar hacia la equidad para todos.



Optimizamos la eficiencia del combustible y reducimos las emisiones de GEI generadas por nuestra flota de ventas mediante la elección de vehículos con mejor rendimiento de combustible y el fomento de prácticas de conducción y trabajo que priorizan la seguridad y el ahorro de combustible. Nos esforzamos por lograr la eficiencia energética y el uso de electricidad renovable para respaldar nuestras operaciones.



Nos esforzamos por integrar la innovación ambiental en las primeras etapas del ciclo de vida del desarrollo de productos, centrándonos en la química ecológica y la ingeniería del producto final. Para 2030, el 100 % de los residuos plásticos se reutilizará, con al menos el 90 % reciclado o reutilizado, y cero residuos en vertederos derivados de las operaciones rutinarias.



Para 2030, el 100 % de la electricidad adquirida en Lilly provendrá de fuentes renovables y alcanzaremos la neutralidad de carbono en nuestras operaciones (emisiones de alcance 1 y 2). Además, estamos mejorando el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero en toda nuestra cadena de valor.



Lilly sigue siendo líder en la industria en el uso de rFC, una alternativa sostenible y científicamente probada al reactivo de análisis LAL, derivado del cangrejo herradura. Esto es especialmente importante dado que varias especies de cangrejos se encuentran amenazadas o en peligro de extinción debido a la pérdida de hábitat y la sobreexplotación.



Nos esforzamos por proteger las áreas designadas ricas en biodiversidad, gestionar la biodiversidad existente en nuestros sitios y mejorar la biodiversidad dentro de las comunidades donde operamos.



Capacitamos a todos nuestros empleados en prácticas comerciales éticas y contamos con sistemas para detectar infracciones de las leyes, regulaciones y políticas de la empresa, incluidas las relacionadas con la lucha contra la corrupción.



A través de alianzas estratégicas, Lilly y la Fundación Eli Lilly and Company trabajan para impulsar las prioridades gubernamentales, fortalecer los sistemas locales de salud y mejorar el acceso a la atención médica.



7.7 Cuidado e impacto en nuestra cadena de suministro

La honestidad, la ética, la integridad, el respeto por los derechos humanos y el compromiso con el medio ambiente constituyen los pilares fundamentales de nuestras relaciones y de la gestión responsable de nuestra cadena de suministro. Promovemos activamente la adopción de principios de responsabilidad social entre nuestros proveedores y empresas subcontratadas.



Desde 2022 se han ampliado los riesgos valorados con el programa llamado *Working with Third Parties (WwTP)*, para la identificación, gestión y supervisión de los riesgos potenciales asociados a proveedores externos mediante un proceso de supervisión continua que minimiza, con la centralización de la valoración del riesgo, el impacto en el negocio y en el tercero, permitiendo un inventario global de riesgos de Lilly en el mundo.

Las reuniones SRM (*Supplier Relationship Management*), las auditorías a los gestores de residuos, los cuestionarios y auditorías a los proveedores *Good Manufacturing Practice (GMP)* son algunos ejemplos de nuestro sistema de supervisión y auditoría de aquellos contratistas que se consideran más importantes para el negocio.

Anualmente, además, aplicamos nuestro procedimiento GMP de "Gestión de proveedores" a través del cual el equipo global QA (*Quality Auditing procurement*) realiza auditorías a proveedores externos en la planta de Alcobendas, con la coordinación y garantía del equipo local. Las auditorías son programadas en función de una evaluación de riesgos del proveedor, conforme se describe en el procedimiento GMP "Clasificación de riesgos de materiales y proveedores". En 2024 se han realizado un total de 11 auditorías a proveedores externos con resultado satisfactorio.

Desglose auditorías realizadas en 2024	
Tipo de proveedor	
Proveedores de material de acondicionamiento	9
Proveedores de consumibles	1
Proveedores de servicios	1
Total	11

Tabla 21. Desglose de auditorías realizadas a proveedores en 2024.

Promovemos el respeto por los derechos humanos, el trabajo digno y el cuidado del entorno, incluyendo en todos nuestros acuerdos marco cláusulas sobre estos asuntos. En caso de que un proveedor no estuviera en capacidad de cumplir los requisitos de la



cláusula de compras responsables, se informa al Comité de Responsabilidad Social Empresarial que estudia el carácter de excepcionalidad, sobre todo, para aquellos contratos globales y/o regionales que afecten a países con diferente grado de desarrollo.

Adicionalmente, para los proveedores que se consideran críticos en algunas áreas de negocio, Lilly mantiene reuniones periódicas donde se analizan aspectos relacionados con el desarrollo sostenible, tales como las certificaciones sociales, ambientales y de responsabilidad social, indicadores o sistemas de homologación de compras responsables.

Se puede consultar el detalle de nuestro **proceso de gestión de compras** en el Estado de información no financiera.



Cuidamos de nuestra cadena de suministro incluyendo criterios sostenibles y responsables en nuestras decisiones de compra.

En 2024, el 67.94% de las compras se realizaron a proveedores nacionales, sobre un gasto total de 159M€.

8 ACERCA DE ESTE INFORME

El presente informe contiene informaciones y datos sobre el estado de sostenibilidad de Lilly en España. Entendiendo por Lilly la filial española del grupo mundial Eli Lilly & Company formada por la empresa matriz Valquifarma, S.A.U. y sus cuatro sociedades dependientes Lilly, S.A.U., Dista, S.A.U., Spaly Bioquímica, S.A.U., Irisfarma, S.A.U. A lo largo de este documento, por tanto, cuando se hace referencia a las cinco empresas ubicadas en España se habla de Lilly.

El objetivo de este estado de sostenibilidad es realizar un amplio ejercicio de transparencia, propio y diferenciador, en el que se expliquen las actividades que se realizan y su impacto asociado, se informe del valor compartido por Lilly en el mundo, y se dé respuesta a las necesidades de información de los grupos de interés para que puedan tomar las mejores decisiones y acciones respecto a la compañía.

Además, este informe da respuesta completa a la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. Y se ha elaborado tomando en cuenta las exigencias y orientaciones de la organización *Global Reporting Initiative* enmarcadas en sus “Estándares GRI 2021”. Además, *da respuesta a las obligaciones* de transparencia de las empresas en los estados no financiero sobre taxonomía ambiental de acuerdo con el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.

La organización no desarrolla ninguna de las actividades consideradas elegibles según el ANEXO I del Reglamento delegado 2021/2139.

8.1 Principios para la elaboración del informe contemplados según Estándares GRI

Precisión

El margen de error de los datos cuantitativos incluidos en esta memoria es tal que no influye, de manera sustancial, en las conclusiones que los grupos de interés puedan sacar sobre el desempeño de la compañía. Las técnicas de medición de datos y las bases de información utilizadas aseguran que los resultados sean reproducibles. Las declaraciones cualitativas realizadas son válidas en función del resto de informaciones expuestas y de otras evidencias disponibles. En definitiva, presentamos información lo suficientemente detallada como para permitir que cualquier interesado pueda realizar una evaluación de nuestros impactos.

Equilibrio

Este informe refleja los impactos positivos y negativos del desempeño de Lilly durante el periodo 2024 para permitir una valoración razonable del desempeño general, nuestros logros y oportunidades de mejora.

Claridad

El estilo de redacción de esta memoria favorece su comprensión. Se evitan términos técnicos, acrónimos, jerga u otro tipo de contenido que entorpezca la comprensión de la información suministrada por los grupos de interés. La estructura de la elaboración de esta

memoria facilita que sus lectores encuentren la información específica que buscan sin tener que hacer esfuerzos extraordinarios. Se suministran índices y tablas de contenidos como ayuda para que toda la información y datos de este informe sea accesible y comprensible.

Comparabilidad

El diseño, estructura y métodos de cálculo utilizados para obtener el contenido de este informe permiten que los grupos de interés analicen la evolución del desempeño de Lilly con el paso del tiempo, pero, además, respecto a otras organizaciones informantes.

Exhaustividad

La información expuesta en este informe permite una valoración razonable y suficiente de los impactos de Lilly durante el ejercicio 2024. A lo largo del documento, en caso necesario, se hace referencia a otras fuentes disponibles donde ampliar información. En consecuencia, este informe facilita que los grupos de interés de Lilly puedan evaluar el desempeño e impacto económico, ambiental y social de la entidad en 2024, así como valorar su evolución respecto a 2022 y 2023. Todos los informes quedan publicados en nuestra web durante un periodo mínimo de 5 años.

Contexto de sostenibilidad

El informe analiza los resultados obtenidos por las empresas incluidas en el alcance de la memoria, y sus vínculos con la estrategia de la organización, así como con su estrategia, objetivos y plan de responsabilidad social empresarial con impactos de generación de valor compartido en las personas, los pacientes y profesionales, la sociedad y el medio ambiente. La información relativa a estos impactos se presenta en el contexto más amplio de desarrollo sostenible que conocemos.

Puntualidad

Este informe se publica con carácter anual antes de julio de cada ejercicio económico para que todos nuestros grupos de interés puedan tomar decisiones.

Verificabilidad

La información incluida en este informe está respaldada por controles internos y externos. Los datos económicos obtenidos de las cuentas de pérdidas y ganancias, así como de los balances oficiales de las empresas sobre las que se reportan están auditados por EY. Las cuestiones, informaciones y datos no financieros incluidas en el alcance de este informe están verificados por la verificadora independiente Bureau Veritas Certificación.

8.2 Estado de sostenibilidad previo

La compañía cuenta con el estado de información no financiera 2023 que está disponible para todas las partes interesadas en la [web](#). Además, puede obtenerse más información sobre el resto de los informes de sostenibilidad publicados en nuestra área web de [Transparencia e informes](#).

8.3 Verificación

Este estado de información no financiera ha sido verificado por la verificadora independiente Bureau Veritas. Se adjunta a este informe la opinión de la verificadora.



8.4 Dónde solicitar más información

Para solicitar cuestiones relativas al contenido de este estado de información no financiera se puede escribir a responsables@lilly.com

8.5 Índice de contenidos

En la siguiente tabla se desarrolla el listado de los contenidos de presente Informe de estado de información no financiera y su vinculación con los contenidos de los estándares GRI.

INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PROYECTO DE LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON CONTENIDOS GRI	LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Información general		
<p>Una breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.</p>	<p>102-2 Actividades, marcas, productos y servicios. 102-4 Ubicación de las operaciones. 102-6 Mercados servidos 102-7 Tamaño de la organización. 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades</p>	<p>4. Descripción del modelo de negocio del grupo. Pág. 5-13</p>
<p>Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal], que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.</p>	<p>103-2 El enfoque de gestión y sus componentes</p>	<p>4. Descripción del modelo de negocio del grupo. Pág. 5-13</p>
<p>Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que</p>	<p>103-2 El enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión</p>	<p>4. Descripción del modelo de negocio del grupo. Pág. 5-13</p>



INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PROYECTO DE LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON CONTENIDOS GRI	LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.		
<p>Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones [cuestiones medioambientales y sociales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno, así como relativas al personal, incluidas las medidas que, en su caso, se hayan adoptado para favorecer el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres,</p> <p>la no discriminación e inclusión de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal] vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>	<p>102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades</p>	<p>4.4. Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura</p> <p>Pág. 12-14</p>
<p>Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. Con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting</p>	<p>103-2 El enfoque de gestión y sus componentes</p> <p>103-3 Evaluación del enfoque de gestión</p> <p>102-54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI</p>	<p>8.1. Principios para la elaboración del informe contemplados según Estándares GRI</p> <p>Pág. 69</p>

INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PROYECTO DE LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON CONTENIDOS GRI	LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
<p>Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. Los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. Estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. En cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.</p>		
Cuestiones medioambientales		
Información general detallada		
Sobre efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	5. Responsabilidad e impacto en el medio ambiente Pág. 14-16
Sobre los procedimientos de evaluación o certificación ambiental	102-11 Principio o enfoque de precaución 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	5. Responsabilidad e impacto en el medio ambiente Pág. 14-16
Sobre los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	5. Responsabilidad e impacto en el medio ambiente Pág. 14-16
Sobre la aplicación del principio de precaución	102-11 102-11 Principio o enfoque de precaución	5. Responsabilidad e impacto en el medio ambiente Pág. 14-16
Sobre la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	5. Responsabilidad e impacto en el medio ambiente Pág. 14-16
Contaminación		

INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PROYECTO DE LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON CONTENIDOS GRI	LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	103-2 Enfoque de gestión 302-4 Reducción del consumo energético 305-5 Reducción de las emisiones de GEI 305-7 NOx, Sox y otras emisiones atmosféricas significativas	5.2. Contaminación atmosférica. Pág. 19
Economía circular y prevención y gestión de residuos		
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	301-2 Insumos reciclados 301-3 Productos reutilizados y materiales de envasado 303-4 Vertidos de agua 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	5.3. Economía circular y cero residuos a vertedero Pág. 21-24
Uso sostenible de los recursos		
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido 303-3 Extracción de agua 303-4 Vertidos de agua 303-5 Consumo de agua	5.1. 1. Agua Pág. 16
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso.	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen 301-2 Materiales utilizados por peso y volumen	5.1.2. Materiales Pág. 17
Consumo, directo e indirecto, de energía.	302-1 Consumo energético dentro de la organización 302-2 Consumo energético fuera de la organización 302-3 Intensidad energética 302-4 Reducción del consumo energético	5.1.3. Energía Pág. 18

INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PROYECTO DE LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON CONTENIDOS GRI	LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética.	302-3 Intensidad energética 302-4 Reducción del consumo energético 302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	5.1.3. Energía Pág. 18
Uso de energías renovables.	302-1 Consumo energético dentro de la organización	5.1.3. Energía Pág. 18
Cambio climático		
Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) 305-4 intensidad de las emisiones de GEI	5.2.1. Nuestra huella de carbono Pág. 19
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	5.2.2 Medidas para la adaptación al cambio climático Pág. 19
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	5.2.3. Medidas para mitigar el cambio climático Pág. 20
Protección de la biodiversidad		
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad.	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	5.5. Biodiversidad Pág. 25
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	5.5. Biodiversidad Pág. 25
Cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo		

INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PROYECTO DE LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON CONTENIDOS GRI	LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Número total y distribución de empleados atendiendo a criterios representativos de la diversidad (sexo, edad, país, etc.)	102-7 Dimensión de la organización 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores 405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad	6.1. Empleo Pág. 26-33
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	6.1. Empleo Pág. 26-33
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	401-1. b) Número total y la tasa de rotación de personal durante el periodo objeto del informe, por grupo de edad, sexo y región (en lo relativo a despidos)	6.1.6. Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional Pág. 32
Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	6.1.7. Las remuneraciones medias y su evolución Pág. 32
Brecha salarial, la remuneración puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	6.1.8. Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad Pág. 32
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	102-35 Políticas de retribución 102-36 Proceso para la determinación de la retribución	6.1.9. La remuneración media de los consejeros y directivos Pág. 33

INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PROYECTO DE LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON CONTENIDOS GRI	LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
	201-3 Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	
Implantación de políticas de desconexión	103-2 Enfoque de Gestión	6.1.10. Políticas de desconexión laboral Pág. 33
Empleados con discapacidad	405-1. b) El porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad: sexo y grupo de edad	6.1.11. Personas trabajadoras con discapacidad Pág. 33
Organización del trabajo		
Organización del tiempo de trabajo	102-8. c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo	6.2. Organización en el trabajo Pág. 33
Número de horas de absentismo	403-9 Lesiones por accidente laboral	6.3.2. Horas de absentismo Pág. 35
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	401-3 Permiso parental	6.2.2. Conciliación y flexibilidad laboral Pág. 34
Salud y seguridad		
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	403-1 Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos, e investigación de incidentes 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo 403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	6.3. Salud y seguridad Pág. 35

INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PROYECTO DE LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON CONTENIDOS GRI	LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
	403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-9 Lesiones por accidente laboral 403-10 Dolencias y enfermedades laborales	6.3.1. Accidentes laborales y enfermedades profesionales Pág. 35
Relaciones sociales		
Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales 403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	6.2.1. Diálogo social, libertad de asociación y la negociación colectiva Pág. 34
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	6.2. Organización en el trabajo Pág. 33
El balance de los convenios colectivos particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	6.2. Organización en el trabajo Pág. 33
Formación		
Las políticas implementadas en el campo de la formación	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	6.5. Formación y desarrollo profesional Pág. 44
La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	6.5. Formación y desarrollo profesional Pág. 44
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		

INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PROYECTO DE LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON CONTENIDOS GRI	LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103-2 Enfoque de gestión	6.1.11. Personas trabajadoras con discapacidad Pág. 33
Igualdad		
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	103-2 Enfoque de gestión	6.4. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 38-43
Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	103-2 Enfoque de gestión	6.4. Igualdad de oportunidades, diversidad e inclusión Pág. 38-43
La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	6.4.3. Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo Pág. 43-44
Respeto a los derechos humanos		
Derechos humanos		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	7.1. Órganos de Gobierno: estructura y composición 7.2. Ética, integridad y respeto a los derechos humanos Pág. 51-52
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	7.2.3. Cultura de comunicación y canal de denuncias Pág. 52-53

INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PROYECTO DE LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON CONTENIDOS GRI	LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas 103-2 Enfoque de gestión	6.2.1. Diálogo social, libertad de asociación y la negociación colectiva Pág. 34
Lucha contra la corrupción y el soborno		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	103-2 Enfoque de gestión	7.2. Ética, integridad y respeto a los derechos humanos Pág. 52-55
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	103-2 Enfoque de gestión	7.2. Ética, integridad y respeto a los derechos humanos Pág. 52-55
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	103-2 Enfoque de gestión 201-1 Valor económico directo generado y distribuido 415-1 Contribución a partidos y/o representantes políticos	7.2. Ética, integridad y respeto a los derechos humanos Pág. 52-55
Información sobre la sociedad		
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible		
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	7.6. Cómo gestionamos nuestra responsabilidad e impacto ESG Pág. 60-65
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales 413-1 Operaciones con participación de la comunidad	7.6. Cómo gestionamos nuestra

INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PROYECTO DE LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON CONTENIDOS GRI	LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
	local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo 413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	responsabilidad e impacto ESG Pág. 60-65
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	7.6. Cómo gestionamos nuestra responsabilidad e impacto ESG Pág. 60-65
Las acciones de asociación o patrocinio	102-13 Afiliación a asociaciones	7.6. Cómo gestionamos nuestra responsabilidad e impacto ESG Pág. 60-65
Subcontratación y proveedores		
La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	103-2 Enfoque de gestión	7.7. Cuidado e impacto en nuestra cadena de suministro. Pág. 67-69
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	102-9 Cadena de suministro 308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	7.7. Cuidado e impacto en nuestra cadena de suministro. Pág. 67-69

INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PROYECTO DE LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON CONTENIDOS GRI	LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomada	
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	308-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales 308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales 414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	7.7. Cuidado e impacto en nuestra cadena de suministro. Pág. 67-69
Consumidores		
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	7.5. Análisis de solicitudes de pacientes y profesionales sanitarios Pág. 58-60
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) 418-1 Reclamaciones fundamentales relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	7.5.3. Gestión de quejas y reclamaciones Pág. 59-60
Información fiscal		
Los beneficios obtenidos país por país	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	3. Principales dimensiones económicas Pág. 3

INFORMACIÓN SOLICITADA POR EL PROYECTO DE LEY DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA	VINCULACIÓN CON CONTENIDOS GRI	LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Los impuestos sobre beneficios pagados	201-1 Valor económico directo generado y distribuido 207-4 Presentación de informes país por país	3. Principales dimensiones económicas Pág. 3
Las subvenciones públicas recibidas	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	3. Principales dimensiones económicas Pág. 3

Tabla 22. Índice de contenidos del presente informe y su vinculación con el estándar GRI.



BUREAU
VERITAS



BUREAU
VERITAS

Bureau Veritas Certification

declara que Según exige la

Ley 11/ 2018

Se ha verificado la información no financiera por la Entidad de Certificación de tercera parte e independiente Bureau Veritas, en lo que respecta a su estructura, contenido y fuentes de información de

VALQUIFARMA S.A.U y Sociedades Dependientes

Y que como resultado de este proceso de verificación **Bureau Veritas Certification** expresa que:

- El contenido del reporte no financiero de la organización cumple con los requisitos establecidos en la Ley 11:2018 en esta materia y los reglamentos referenciados en el alcance del informe, salvo en el caso de las informaciones indicadas en el apartado 5 del informe de verificación.
- Tras la verificación muestral realizada no se ha identificado ninguna cuestión que indique que la información incluida en el reporte correspondiente al ejercicio ENERO-2023 a DICIEMBRE-2023 contiene incorrecciones materiales.

Fecha de emisión 10 de Junio del 2024

Fdo: Luis Isidro Díez Guijarro
Validador Jefe
Bureau Veritas Certification

Bureau Veritas Iberia S.L.C/ Valportillo Primera 22-24, 28108 Alcobendas - Madrid,

España

1/1

